

Informe de Auditoría

IM FTPYME SABADELL 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2013



Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid

Tel.: 902 365 456
Fax: 915 727 300
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. Sociedad Gestora de
IM FTPYME SABADELL 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de IM FTPYME SABADELL 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM FTPYME SABADELL 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/03711
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 1 de julio

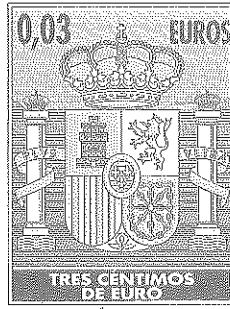
ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Roberto Diez Cerrato

10 de abril de 2014



CLASE 8.ª

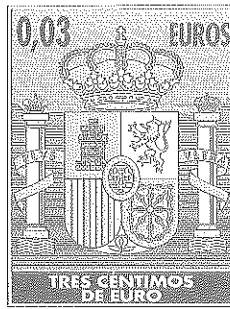


0L6229331

**IM FTPYME SABADELL 9,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.ª



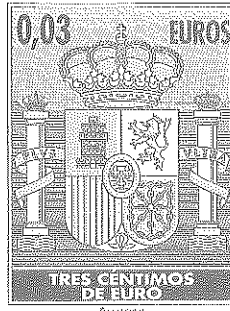
0L6229332

ÍNDICE

- Balance de situación
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de flujos de efectivo
- Estado de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Anexo I
- Informe de Gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.^a
ESPANISCHES VERBODEN

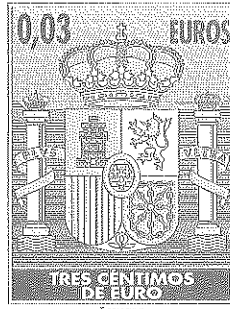


0L6229333

BALANCE DE SITUACIÓN



CLASE 8.ª

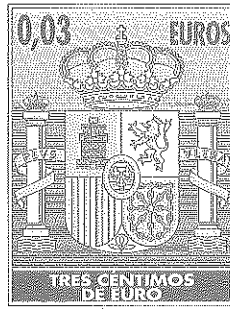


OL6229334

IM FTPYME SABADELL 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		596.135	851.809
I. Activos financieros a largo plazo	6	596.135	851.809
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Préstamos		589.131	835.221
Activos dudosos		12.178	22.342
Correcciones de valor por deterioro de activos		(5.174)	(5.754)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		395.894	475.048
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	179.623	240.863
Deudores y otras cuentas a cobrar		10.083	9.870
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Préstamos		163.920	222.751
Otros		1.928	2.827
Activos dudosos		11.483	10.539
Correcciones de valor por deterioro de activos		(8.731)	(6.304)
Intereses y gastos devengados no vencidos		575	613
Intereses vencidos e impagados		365	567
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	216.271	234.185
Tesorería		216.271	234.185
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		992.029	1.326.857



0L6229335

CLASE 8.ª
RECONOCIMIENTO

IM FTPYME SABADELL 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

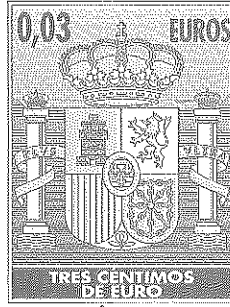
Balance de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		786.778	977.373
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	786.778	977.373
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		124.737	295.605
Series subordinadas		555.000	555.000
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		107.041	126.768
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		205.251	349.484
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	164.384	327.913
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		162.390	325.549
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		1.722	2.046
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		272	318
Derivados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones	10	40.867	21.571
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		19	20
Comisión administrador		258	158
Comisión agente de pagos		4	4
Comisión variable-resultados realizados		40.925	21.383
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(343)	-
Otras comisiones		4	6
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		992.029	1.326.857



CLASE 8.ª

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

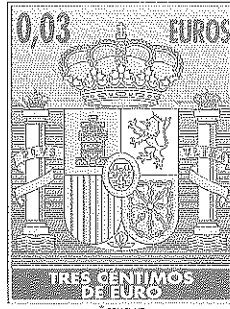


0L6229336

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OL6229337

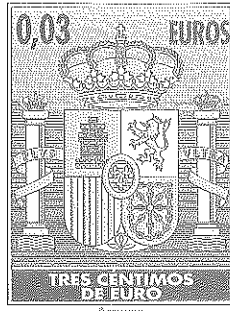
IM FTPYME SABADELL 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio al 31 de diciembre

	Miles de euros	
	2013	2012
1. Intereses y rendimientos asimilados	31.763	52.336
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos	30.887	49.830
Otros activos financieros	876	2.506
2. Intereses y cargas asimilados	(10.452)	(20.917)
Obligaciones y otros valores negociables	(9.020)	(18.413)
Deudas con entidades de crédito	(1.432)	(2.504)
Otros pasivos financieros	-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	21.311	31.419
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
Otros	-	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	33
Otros ingresos	-	33
7. Otros gastos de explotación	(19.806)	(25.343)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	-	-
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(99)	(101)
Comisión administrador	(100)	(144)
Comisión variable – resultados realizados	(19.542)	(25.059)
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Comisión del agente de pagos	(21)	(21)
Otras comisiones del cedente	-	-
Otros gastos	(44)	(18)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	(1.848)	(11.465)
Deterioro neto de derechos de crédito	(1.848)	(11.465)
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	343	5.356
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	-	-

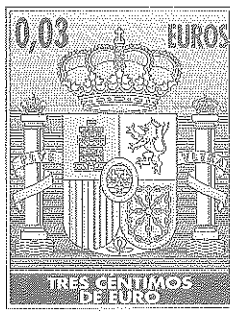


CLASE 8.ª
REGISTRO DE MARCAS DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS



0L6229338

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



0L6229339

CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS DE DEUDA PÚBLICA

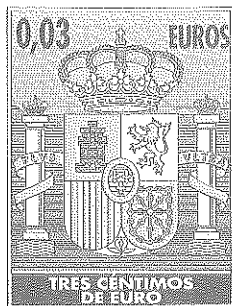
IM FTPYME SABADELL 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		21.004	26.339
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		21.406	27.666
Intereses cobrados de los activos titulizados		31.330	.563
Intereses pagados por valores de titulización		(9.344)	(21.482)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados		-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras		898	2.396
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito		(1.478)	(2.811)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(167)	(194)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(100)	(100)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados		-	-
Comisiones pagadas al agente de pagos		(21)	(20)
Comisiones variables pagadas		-	-
Otras comisiones		(46)	(74)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		(235)	(1.133)
Recuperaciones de fallidos		-	-
Pagos de provisiones		-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros	(6.3)	(235)	(1.133)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		(38.918)	(830)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
Cobros por emisión de valores de titulización		-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito		-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		(63.963)	4.168
Cobros por amortización de derechos de crédito		270.064	328.014
Cobros por amortización de activos titulizados		-	-
Pagos por amortización de valores de titulización		(334.027)	(323.846)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		25.045	(4.998)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos		-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos		(19.727)	(26.537)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso		44.772	21.539
Administraciones públicas - Pasivo		-	-
Otros deudores y acreedores		-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras		-	-
Cobros de Subvenciones		-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(17.914)	25.509
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	234.185	208.676
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	216.271	234.185

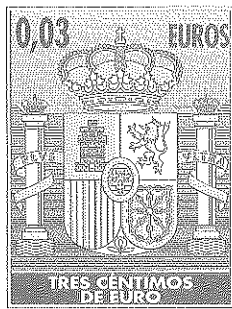


CLASE 8.^a



0L6229340

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



OL6229341

CLASE 8.ª

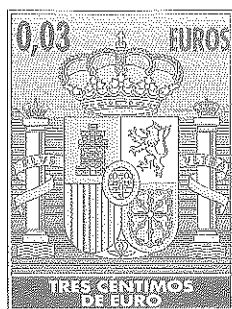
IM FTPYME SABADELL 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Miles de euros	
	2013	2012
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.^a

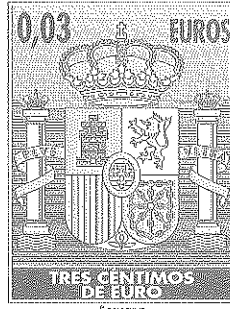


0L6229342

MEMORIA



CLASE 8.ª



0L6229343

IM FTPYME SABADELL 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

IM FTPYME SABADELL 9, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 27 de octubre de 2011, agrupando inicialmente Participaciones Hipotecarias por importe de 417.025 miles de euros y Certificados de Transmisión Hipotecaria derivadas de préstamos hipotecarios y préstamos sin garantía hipotecaria por importes de 313.882 y 769.093 miles de euros respectivamente concedidas a empresas no financieras (personas jurídicas o empresarios individuales). Con la misma fecha se emitieron Bonos de Titulización de Activos, por importe de 1.500.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 4 de noviembre de 2011 (Ver nota 8.1).

Con fecha 25 de octubre de 2011, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

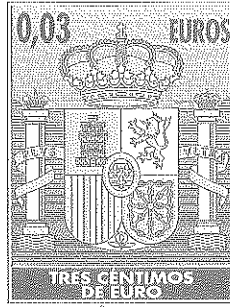
El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Activos Titulizados que agrupa préstamos sin garantía hipotecaria y préstamos hipotecarios cedidos por Banco Sabadell, S.A., en el momento de su constitución y, en cuanto a su pasivo, por los bonos que emite, el préstamo para gastos iniciales, el préstamo para fondo de reserva en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Los Bonos de la Serie A2 (G) disfrutaban de un aval del Estado que cubre tanto el principal como los intereses de dichos Bonos.

El único objeto del Fondo es la transformación de los Derechos de Crédito que adquirió de la entidad cedente en valores de renta fija homogéneos estandarizados, y por consiguiente, susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.



CLASE 8.^a



OL6229344

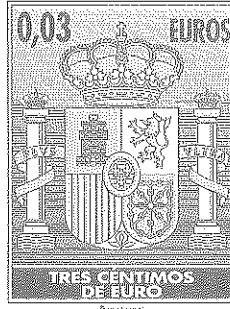
b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá en los siguientes supuestos:

- al amortizarse íntegramente de los Derechos de Crédito que agrupa;
- al amortizarse íntegramente los Bonos emitidos;
- una vez concluido el procedimiento de liquidación anticipada; que se podrá iniciar dicho procedimiento:
 - i) cuando el importe del saldo vivo pendiente de los Derechos de Crédito no fallidos sea inferior al 10% del saldo inicial de los Derechos de Crédito a la Fecha de Constitución del Fondo y sea posible la liquidación de todas las obligaciones pendientes con los titulares de los Bonos;
 - ii) cuando se hubiera producido cualquier circunstancia que determinara una alteración sustancial o que desvirtuase de manera permanente el equilibrio financiero del Fondo;
 - iii) obligatoriamente, cuando haya transcurrido el periodo reglamentariamente establecido al efecto, o en su defecto, cuatro meses, sin que haya podido sustituirse a la Sociedad Gestora en caso de que esta hubiera sido declarada en concurso;
 - iv) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir; y
 - v) cuando hubieran transcurrido treinta y seis (36) meses desde la fecha del último vencimiento de los Derechos de Crédito.
 - vi) En el supuesto de que la Sociedad Gestora cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los titulares de los Bonos de todas las Series y de todos los que mantengan contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de las cantidades que dicha Liquidación Anticipada implique como en relación al procedimiento en que deba ser llevada a cabo.
- en cualquier caso, en Fecha Final del Fondo (17 de enero de 2046), será la Fecha de Pago inmediatamente siguiente a que hubieran transcurrido cuarenta y dos (42) meses desde la Fecha Máxima de Vencimiento de los Derechos de Crédito (17 de julio de 2042).



CLASE 8.^a
FONDO DE INVERSIÓN



OL6229345

c) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden general de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo actividad por la que recibe una comisión periódica anual, que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago, igual a una parte fija de 12.000 euros más una parte variable igual a una cuarta parte del 0,005% sobre el nominal pendiente de los Derechos de Crédito no Fallidos en la fecha de pago inmediatamente anterior. La comisión periódica, en cada fecha de pago, no podrá ser superior a 25.000 euros. Adicionalmente pagó una comisión inicial a la Sociedad Gestora de 50.000 euros. Adicionalmente, la Sociedad Gestora recibe la cantidad de 250 euros en cada fecha de pago por el reporte de datos al Banco Central Europeo.

e) Administrador de los derechos de crédito

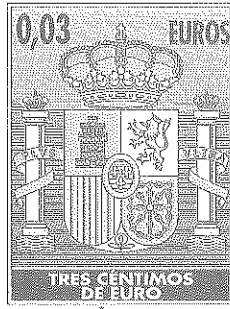
Banco Sabadell, S.A. percibe una comisión que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago, igual 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el saldo vivo pendiente de los Derechos de Crédito en la fecha de pago inmediatamente anterior.

f) Agente de pagos

Hasta el 2 de enero de 2012 el agente de pagos era Banco Sabadell, S.A. que percibía una comisión en cada fecha de pago de los Bonos, una comisión fija anual de 21 miles de euros pagadera trimestralmente en cada Fecha de Pago a razón de 5 miles de euros, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos y el Orden de Prolación de Pagos de Liquidación establecido en la Estipulación 20.3 de la Escritura de Constitución. Con motivo de las rebajas en calificación crediticia del Banco Sabadell, la Sociedad Gestora canceló dicho contrato y firmó uno nuevo con Banco Santander, S.A. y el 19 de diciembre del 2012 firmó un nuevo contrato de agencia financiera con Barclays Bank PLC, sucursal en España. La Comisión que percibe el nuevo agente financiero consiste en una remuneración anual bruta de 21 miles de euros, repartidos en partes iguales en cada fecha de pago



CLASE 8.^a



OL6229346

g) Margen de Intermediación Financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a Banco Sabadell, S.A. por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a Banco Sabadell consiste en una cantidad variable y subordinada, calculada como la diferencia entre (i) todos los ingresos devengados a favor del Fondo que puedan derivarse de los Derechos de Crédito más los rendimientos de la Cuenta de Tesorería y de la Cuenta Complementaria y cualquier otro que pudiera corresponderle al Fondo; menos (ii) todos los gastos del Fondo, incluidos los intereses de su financiación, los necesarios para su constitución y su funcionamiento, y la cobertura de cuantos impagos se produzcan en los Derechos de Crédito que integran su activo. En la Fecha de Liquidación del Fondo, o, en su caso, en la Fecha Final, se sumará, adicionalmente, el remanente tras la liquidación de todas las obligaciones de pago del Fondo.

h) Normativa legal

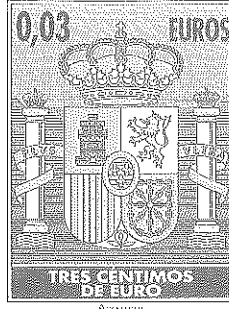
El Fondo se constituye al amparo de lo previsto en la Orden PRE/627/2011. El Fondo estará regulado conforme a (i) el presente Folleto, (ii) la escritura de constitución del Fondo, (iii) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrolle, (iv) la Ley 19/1992 en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, (v) la Ley 2/1981, (vi) el Real Decreto 716/2009, (vii) la Ley del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, (viii) la Orden PRE/ 627/2011, (ix) la Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 (x) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

i) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.



CLASE 8.^a
RECORDED



OL6229347

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2013. Estas cuentas, serán aprobadas por el mismo órgano, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

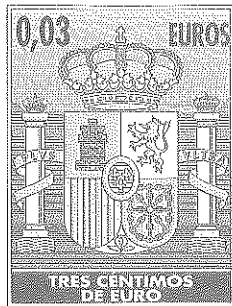
b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales.

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA



OL6229348

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos y por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2012.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

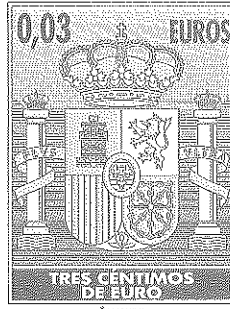
Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.



CLASE 8.ª



OL6229349

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

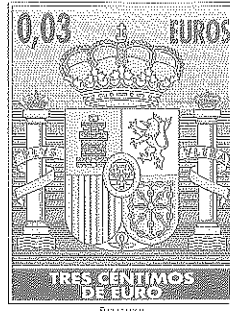
En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.^a



0L6229350

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

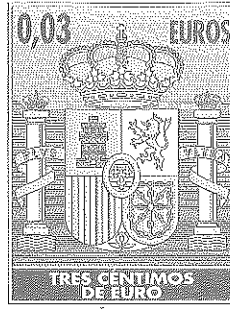
• Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.



CLASE 8.^a



OL6229351

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes incurridos en la Fecha de Constitución del Fondo que se relacionan en el apartado 6. de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación del margen de intermediación financiera, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

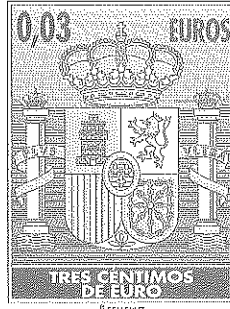
Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.



CLASE 8.^a



0L6229352

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por el margen de intermediación financiera periodificado.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

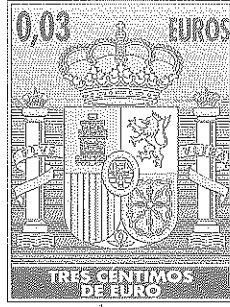
El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Garantías financieras

Se consideran garantía financieras los contratos que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.



CLASE 8.ª



0L6229353

Valoración inicial

Un contrato de garantía financiera adquirido por el Fondo, se reconocerá en la partida “Garantías adquiridas” dentro del epígrafe de “Otros activos financieros” por su valor razonable más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. En el inicio, y salvo evidencia en contrario, el valor razonable de los contratos de garantía financiera adquiridos por el Fondo será la prima pagada más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de pago que se reconocerá en el pasivo en la partida “Otros pasivos financieros”.

Valoración posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos de garantía financiera adquiridos se valorarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- El valor de las comisiones o primas a pagar por garantías financieras se actualizará registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero.
- El valor de los contratos de garantía financiera será el importe inicialmente reconocido en el activo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía o con otro criterio siempre que éste refleje más adecuadamente la percepción de los beneficios y riesgos económicos de la garantía.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

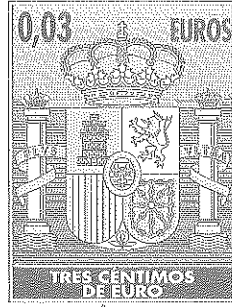
El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de Crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.



CLASE 8.ª



0L6229354

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

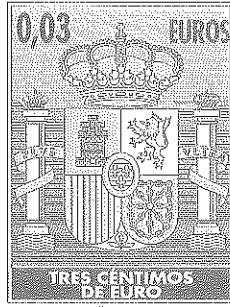
Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.



CLASE 8.^a



OL6229355

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

Si no ha sido posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios se le aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.

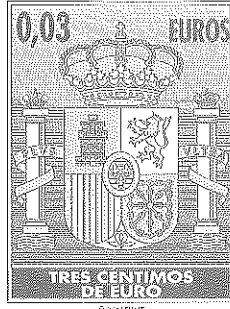
- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



CLASE 8.ª



0L6229356

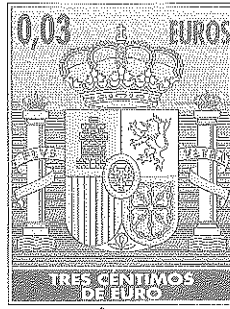
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2013 y 2012 no se ha realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.



CLASE 8.ª



0L6229357

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

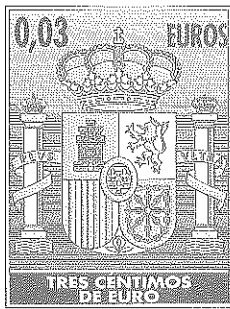
La Entidad ha calculado el deterioro de los ejercicios 2013 y 2012 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2013 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.^a



0L6229358

5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Fondo se constituyó con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos a los que está expuesto.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (en concreto, al riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja esperados o al valor razonable de los instrumentos financieros.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo se refiere a la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al orden de prelación de pagos establecido en el folleto del Fondo.

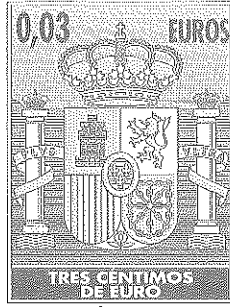
Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función del orden de prelación de pagos

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de las operaciones de financiación cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.



CLASE 8.ª



0L6229359

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

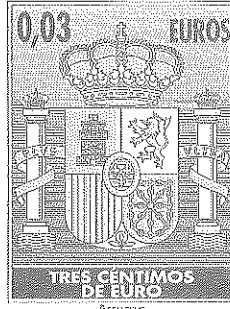
Adicionalmente, el Fondo tiene contratadas operaciones financieras con terceros que también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la sustitución de los mismos o la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2013 y 2012:

	Miles de euros	
	2013	2012
Derechos de crédito	765.675	1.082.802
Deudores y otras cuentas a cobrar	10.083	9.870
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	216.271	234.185
Total Riesgo	992.029	1.326.857



CLASE 8.ª



OL6229360

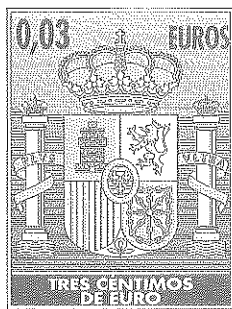
6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Préstamos	589.131	163.920	753.051
Otros	-	1.928	1.928
Activos dudosos	12.178	11.483	23.661
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(5.174)	(8.731)	(13.905)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	575	575
Intereses vencidos e impagados	-	365	365
	<u>596.135</u>	<u>169.540</u>	<u>765.675</u>
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	10.083	10.083
	-	<u>10.083</u>	<u>10.083</u>
	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Préstamos	835.221	222.751	1.057.972
Otros	-	2.827	2.827
Activos dudosos	22.342	10.539	32.881
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(5.754)	(6.304)	(12.058)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	613	613
Intereses vencidos e impagados	-	567	567
	<u>851.809</u>	<u>230.993</u>	<u>1.082.802</u>
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	9.870	9.870
	-	<u>9.870</u>	<u>9.870</u>



CLASE 8.ª



OL6229361

6.1 Derechos de Crédito

En la fecha de constitución del Fondo la entidad cedente emitió Derechos de Crédito por un valor nominal de 1.500.000 miles de euros.

La cartera inicial de activos estaba compuesta de 4.412 préstamos sin garantía hipotecaria, 1.385 Participaciones Hipotecarias y 646 Certificados de Transmisión de Hipoteca (derivados estos últimos de préstamos con garantía hipotecaria), por un valor nominal de 769.092.508,87 417.025.093,66 y 313.882.397,47 euros respectivamente.

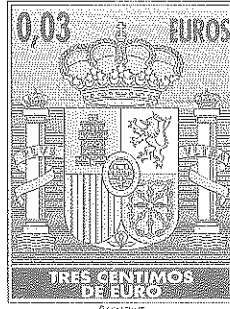
El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2013			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos	1.057.972	-	(304.921)	753.051
Otros	2.827	-	(899)	1.928
Activos dudosos	32.881	20.964	(30.184)	23.661
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(12.058)	(7.019)	5.172	(13.905)
Intereses y gastos devengados no vencidos	613	30.887	(30.925)	575
Intereses vencidos e impagados	567	-	(202)	365
	<u>1.082.802</u>	<u>44.832</u>	<u>(361.959)</u>	<u>765.675</u>
	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos	1.438.289	-	(380.317)	1.057.972
Otros	2.036	791	-	2.827
Activos dudosos	2.318	35.886	(5.323)	32.881
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(593)	(11.465)	-	(12.058)
Intereses y gastos devengados no vencidos	962	49.806	(50.155)	613
Intereses vencidos e impagados	543	24	-	567
	<u>1.443.555</u>	<u>75.042</u>	<u>(435.819)</u>	<u>1.082.802</u>

Al 31 de diciembre de 2013 del total de Activos dudosos, 23.526 miles de euros corresponden a principal y 406 miles de euros a intereses (2012: 32.271 y 610 miles de euros respectivamente).



CLASE 8.ª



OL6229362

A 31 de diciembre de 2013, las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito por aplicación del calendario de morosidad han sido de 2.473 miles de euros (2012: 2.667 miles de euros) y 11.432 miles de euros por deudores en situación de contencioso, de los que 10.814 miles de euros superan los 3 meses de impago (2012: 9.391 y 8.875 miles de euros respectivamente).

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

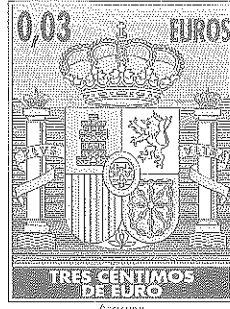
	Miles de euros	
	2013	2012
Saldo inicial	(12.058)	(593)
Dotaciones	(7.019)	(11.465)
Recuperaciones	5.172	-
Saldo final	<u>(13.905)</u>	<u>(12.058)</u>

Al 31 de diciembre de 2013 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 1.848 miles de euros (2012: 11.465 miles de euros) registrada en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito".

A 31 de diciembre de 2013 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 9,60% (2012: 8,96%).

A 31 de diciembre de 2013 el tipo de interés medio de la cartera era del 3,14 % (2012: 3,43%), con un tipo máximo de 11% y mínimo de 0,22% (2012: 11% y 0,191% respectivamente).

En el Estado S.05.1 (Cuadro D), incluido como Anexo en las presentes cuentas anuales se muestran la tasa de activos dudosos al cierre del ejercicio actual y al cierre del ejercicio anterior. Los conceptos de fallido y activo moroso que aparecen en el folleto de emisión del Fondo no coinciden con la definición contable de dichos conceptos, por lo que en el cuadro anteriormente mencionado las tasas correspondientes al escenario inicial se han informado con las hipótesis de morosidad, tasa de fallidos y recuperación de fallidos consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.



OL6229363

CLASE 8.^a

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo, sin incluir el importe de los derechos de crédito fallidos, distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 30.887 miles de euros (2012: 49.830 miles de euros), de los que 575 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento (2012: 613 miles de euros) y 365 miles de euros (2012: 567 miles de euros) se corresponden con intereses vencidos e impagados estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 no se han realizado reclasificaciones de activos.

6.1.1 Vencimiento de los Derechos de Crédito

El vencimiento de los derechos de crédito, tanto de principal como de interés, durante los cinco años siguientes, del sexto al décimo y del resto hasta su último vencimiento, a 31 diciembre de 2013 es el siguiente:

	Miles de euros							Total
	2013							
	2014	2015	2016	2017	2018	2019-2023	Resto	
Derechos de crédito								
Principal	177.331	141.962	93.375	75.918	53.541	165.708	70.806	
Intereses	21.709	15.681	12.032	9.575	7.696	20.027	7.924	
	<u>199.040</u>	<u>157.643</u>	<u>105.407</u>	<u>85.493</u>	<u>61.237</u>	<u>185.735</u>	<u>78.730</u>	

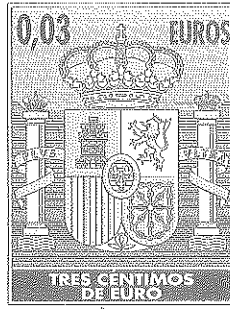
La distribución del principal ha sido realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

6.2. Aval del Estado para los Bonos A2 (G)

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, de General Presupuestaria, en relación al apartado 1, del artículo 50, de la Ley 39/2010 de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 y la Orden PRE/627/2011, el Estado español ha otorgado al Fondo un aval, por un importe de 650.000.000 euros, que garantiza las obligaciones económicas del Fondo relativas al pago de principal e intereses de los bonos de la serie A2 (G).



CLASE 8.ª



OL6229364

El aval podrá ser objeto de ejecuciones parciales. Se ejecutará en los siguientes supuestos por los importes que se determinan en cada uno de ellos:

- a) En cualquier fecha de pago o en la fecha final o en la fecha en que se produzca la liquidación anticipada del fondo, y en la que los fondos disponibles no fueran suficientes para abonar los intereses exigibles de la serie A2 (G) avalada, una vez realizados los pagos conforme a la orden de prelación de pagos o del orden de prelación de pagos de liquidación.

En este supuesto la ejecución se efectuará por un importe igual a la diferencia entre el importe de los intereses exigibles de los Bonos de la serie A2 (G) y el importe aplicado a su pago, de acuerdo a los fondos disponibles en la fecha de pago correspondiente o fecha de liquidación del Fondo.

Las cantidades que reciba el Fondo por la ejecución del Aval para atender el pago de los intereses exigibles de la Serie A2 (G) avalada, se destinarán al pago de dichos intereses sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos u Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

En cualquier fecha de pago que no sea la fecha final o de liquidación anticipada, cuando no existan fondos suficientes para amortizar la serie A2 (G) avalada de acuerdo a las reglas existentes en caso de déficit de principales.

En este supuesto, la ejecución se efectuará por importe por la diferencia entre el importe que correspondería amortizar de dicha serie en caso de no existir ese déficit y el importe de los fondos efectivamente aplicados.

Las cantidades que reciba el Fondo por la ejecución del aval para atender el pago del importe que correspondiera amortizar de los Bonos de la serie A2 (G), se destinarán al pago de dicha amortización sin sujeción al orden de prelación de pagos.

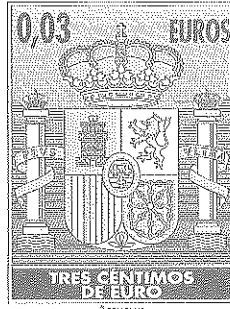
- b) En caso de fecha final o en la fecha de liquidación anticipada, en la que los fondos disponibles para la liquidación no fueran suficientes para proceder a la amortización de la serie A2 (G) avalada en su totalidad.

En este supuesto la ejecución se hará por importe igual a la diferencia entre el saldo nominal pendiente de la serie A2 (G) avalada y el importe efectivamente aplicado de los fondos disponibles a su amortización en la fecha correspondiente.

Las cantidades que reciba el Fondo por la ejecución del Aval para atender el pago del importe que correspondiera amortizar de los Bonos de la Serie A2 (G) avalada, se destinarán al pago de dicha amortización sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos u Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.



CLASE 8.^a



0L6229365

Cada ejecución se hará mediante requerimiento por escrito de la Sociedad Gestora a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, de los argumentos e importe que corresponda desembolsar por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera en ejecución del aval, procediéndose al desembolso del importe requerido en virtud del aval mediante el ingreso del mismo en la cuenta de tesorería, en el plazo máximo de 90 días contados a partir de la fecha de recepción del requerimiento escrito de la Sociedad Gestora.

La prestación y el otorgamiento del Aval devengaron una comisión única a favor del Estado de 2.600.000 euros, correspondiente al 0,40% del valor nominal de los valores de renta fija avalados (Ver nota 8.2).

El aval no devengará comisión alguna durante el resto de la vida para el Fondo.

El reintegro de los importes dispuestos por el aval, se realizará en cada una de las siguientes fechas de pago, hasta su reembolso total, con cargo a los fondos disponibles conforme al orden de prelación de pagos del Fondo.

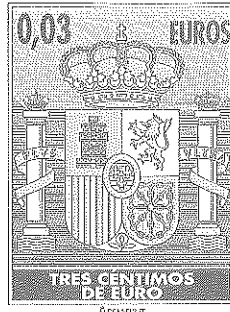
El aval se cancelará una vez quede amortizada totalmente la serie A2 (G), y en todo caso en la fecha final del Fondo.

6.3 Deudores y otras cuentas a cobrar

A 31 de diciembre de 2013 este apartado recoge derechos de crédito vencidos percibidos por la Entidad Cedente, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio por importe de 9.995 miles de euros, en concepto de principal e intereses, así como la periodificación de los intereses de la cuenta de tesorería por importe de 88 miles de euros (2012: 9.760 y 110 miles de euros respectivamente). Los saldos registrados en este apartado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se han percibido durante el mes de enero de 2014 y 2013 respectivamente.



CLASE 8.^a



0L6229366

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

	Miles de euros	
	2013	2012
Cuenta de Banco de España	216.271	234.185
	<u>216.271</u>	<u>234.185</u>

Con fecha 27 de octubre de 2011, la Sociedad Gestora abrió en Banco Santander, S.A., de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada "cuenta de tesorería" a través de la cual se realizan en cada fecha de cobro, todos los ingresos que el Fondo deba recibir de la entidad cedente y a través de la cual son efectuados los pagos del Fondo.

La cuenta de tesorería no podrá tener saldo negativo en contra del Fondo, debiendo mantenerse los saldos en efectivo.

En base al apartado 3.4.4.1 del Módulo Adicional del Folleto, conforme a los criterios de Standard & Poor's, el Fondo no podrá mantener depositado en una entidad bancaria con calificación inferior a AA un importe superior al 5% del Saldo inicial de los Derechos de Crédito en la presente fecha y que esté depositado por un plazo superior a 365 días. Por este motivo la Sociedad Gestora procede a la apertura de una cuenta remunerada denominada "Cuenta Complementaria" en BBVA, S.A. donde depositará el importe que exceda de un 5% en la cuenta de tesorería. (Dicha cuenta quedo cancelada el 18 de octubre de 2012).

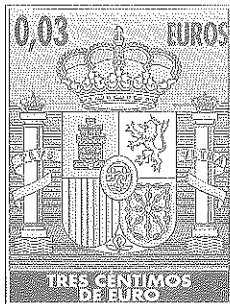
El tipo de interés de ambas cuentas es igual a un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al tipo de interés de referencia aplicable a los Bonos más un margen (0,40% para la cuenta de Tesorería y 0,45% para la cuenta complementaria). El devengo de intereses es mensual y se liquida el último día hábil de cada periodo mensual.

Con fecha 6 de noviembre de 2012 debido a la bajada del rating de Banco Santander, S.A., por parte de Standard & Poor's de A-1 a A-2 en su escala de deuda a corto plazo y de A+ a A- en su escala a largo plazo, la Sociedad Gestora abrió una cuenta en Banco de España, donde se depositan los recursos líquidos del Fondo.



CLASE 8.ª

IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO



0L6229367

La remuneración de dicha cuenta será el “tipo mínimo de las Operaciones Principales de Financiación del Eurosistema” menos 15 puntos básicos los intereses se calcularán por periodo mensuales, abonándose en cuenta dentro de los 5 primeros días hábiles del mes siguiente.

Con fecha 19 de diciembre de 2012 se firma un acuerdo de agencia financiera (Nota 1.f) y se apertura una cuenta tesorera en Barclays Bank Sucursal en España. La Sociedad Gestora transfiera desde la cuenta de Banco de España 2 días hábiles anteriores a cada Fecha de Pago, las cantidades necesarias para su aplicación en la correspondiente Fecha de Pago de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos. La cuenta no tiene remuneración.

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de las cuentas de tesorería por importe de 876 miles de euros (2012: 2.506 miles de euros). A 31 de diciembre de 2013 existen intereses devengados por importe de 88 miles de euros (2012: 110 miles de euros) recogidos en el epígrafe deudores y otras cuentas a cobrar (Nota 6.3).

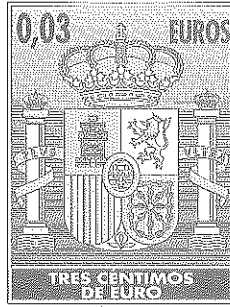
Fondo de reserva

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago y como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Derechos de Crédito impagados, se constituye un fondo de reserva financiado mediante un préstamo subordinado (Nota 8.2) concedido por Banco Sabadell S.A., donde el 50% del importe está depositado en la “Cuenta de Tesorería” abierta en Banco Santander S.A. y el otro 50% está depositado en la “Cuenta Complementaria abierta en BBVA, S.A.

El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso con cargo al desembolso del Préstamo para Fondo de Reserva, por un importe de 150.000.000 euros (“Nivel Inicial del Fondo de Reserva”). Para cada Fecha de Pago, que sea distinta de la Fecha de Liquidación del Fondo, la Sociedad Gestora calculará el “Nivel del Fondo de Reserva” como el máximo entre (i) cero (0) y (ii) la diferencia entre el Nivel Inicial del Fondo de Reserva menos el importe acumulado de todas las Disposiciones del Fondo de Reserva en Fechas de Pago anteriores más el importe acumulado de todas las cantidades aplicadas en todas las Fechas de Pago anteriores al punto (v) del número 2 del apartado 3.4.6 del Módulo Adicional, del Folleto de emisión.



CLASE 8.^a



OL6229368

La "Disposición del Fondo de Reserva" consistirá en un importe equivalente al menor de los siguientes conceptos:

- (i) el Nivel del Fondo de Reserva; y
- (ii) la diferencia positiva entre (a) los importes debidos a impuestos y gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo, comisión de la Sociedad Gestora y la comisión del Agente de Pagos y la comisión de administración, y los intereses devengados de los Bonos de las Series A 1 Y A2 (G); Y (b) los conceptos (i), (ii), (iv) y, (v) del apartado 3.4.6.1. (1. Origen de Fondos) del Módulo Adicional; y si esta diferencia fuese negativa, cero.

De conformidad con lo anterior, el Fondo de Reserva está diseñado para cubrir posibles deficiencias de fondos para el pago de los gastos y de los intereses de los Bonos de las Series A1 y A2 (G) en una determinada Fecha de Pago, no siendo esta ni la última Fecha de Pago ni en la que tuviera lugar la Liquidación Anticipada del Fondo.

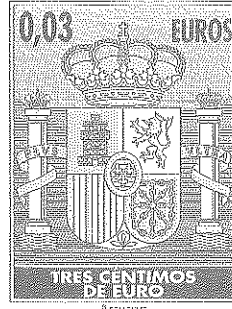
En la última Fecha de Pago o, en su defecto, la fecha en que tuviera lugar la Liquidación Anticipada del Fondo, el Fondo de Reserva está diseñado para utilizarse para el pago de principal e intereses de los Bonos de las Series A1 y A2 (G) Y B.

El importe del Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no ha existido movimiento del Fondo de reserva, manteniéndose el Nivel Mínimo Requerido, es decir 150 millones de euros.



CLASE 8.ª



OL6229369

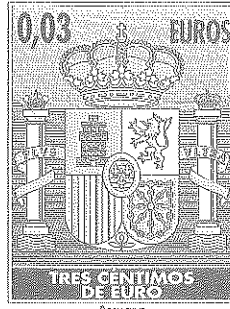
8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	124.737	162.390	287.127
Series subordinadas	555.000	-	555.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1.722	1.722
	<u>679.737</u>	<u>164.112</u>	<u>843.849</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados	107.041	-	107.041
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	272	272
	<u>107.041</u>	<u>272</u>	<u>107.313</u>
	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	295.605	325.549	621.154
Series subordinadas	555.000	-	555.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	2.046	2.046
	<u>850.605</u>	<u>327.595</u>	<u>1.178.200</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados	126.768	-	126.768
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	318	318
	<u>126.768</u>	<u>318</u>	<u>127.086</u>



CLASE 8.ª
INSTRUMENTO DE CREDITO



OL6229370

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.500.000 miles de euros, compuestos por 15.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres clases, la primera de ellas integrada por 2 series, que tienen las siguientes características:

Clase	A1	A2 (G)	B
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	295.000	650.000	555.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	2.950	6.500	5.550
Tipo de interés nominal (*)	Euribor 3m + 0,40%	Euribor 3m + 0,30%	Euribor 3m + 1,00%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses	17 de enero, abril, julio y octubre		
Fecha de inicio devengo de intereses	4 de noviembre de 2011		

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha final del Fondo.

Las reglas concretas de amortización de los Bonos de todas las clases y series, se encuentran descritos en el apartado 4.9 de la nota de valores del folleto. La distribución de los fondos disponibles de principales se realizará de conformidad con las siguientes reglas.

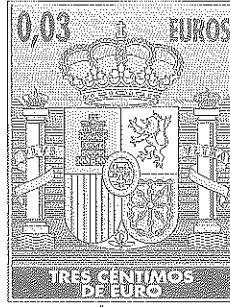
A partir de la primera Fecha de Pago (17 de enero de 2012), los fondos disponibles de principales se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A y al reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie A2 (G) hasta su total amortización y reembolso y en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización.

1. Amortización de los Bonos de la Clase A.

Los fondos disponibles de principales aplicados a la amortización de la Clase A y al reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie A2 (G), se aplicarán de la forma siguiente:



CLASE 8.^a



0L6229371

1.1. Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

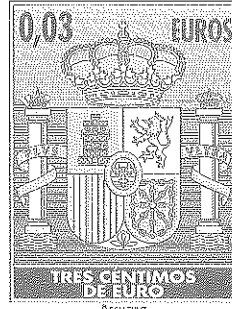
- (i) Amortización de principal de los Bonos de la Serie A1;
- (ii) Una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1, amortización de principal de los Bonos de la Serie A2(G) y reembolso al Estado de los importes que hubiere satisfecho al Fondo por la disposición del Aval para el reembolso del principal de los Bonos de la Serie A2(G).;

El importe de los fondos disponibles de principales aplicado en una Fecha de Pago a ambos conceptos (amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(G) y reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie A2(G)) se aplicarán de la siguiente forma:

- a) En caso de que se produzca un Déficit de Principales en la Fecha de Pago en curso, en primer lugar a la amortización de la Serie A2(G) y en segundo lugar, por el importe remanente si existiera, al reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie A2(G).
- b) En caso contrario, en primer lugar al reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie A2(G) y en segundo lugar, por el importe remanente si existiera, a la amortización de la Serie A2(G).

1.2. Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A:

Con carácter excepcional, se interrumpirá el orden de aplicación del apartado anterior en cualquier Fecha de Pago, si en la fecha correspondiente al último día del mes inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, la proporción entre (i) el Saldo Vivo Pendiente de los Derechos de Crédito que se encontraran al corriente de pago de los importes vencidos más el Saldo Vivo de los Derechos de Crédito que se encontraran con morosidad inferior a noventa (90) días, incrementado en el importe de los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Derechos de Crédito durante los tres (3) meses naturales anteriores a la Fecha de Pago (en la primera Fecha de Pago, en el importe de los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Derechos de Crédito desde la Fecha de Constitución hasta el último día del mes inmediatamente anterior a dicha Fecha de Pago), y (ii) el Saldo de Principal Pendiente de la Clase A incrementado en el saldo de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie A2(G), fuera inferior o igual a 1.



0L6229372

CLASE 8.ª

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los fondos disponibles de principales aplicados a la amortización de la Clase A y al reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie A2(G) se asignarán a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, Y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 (G) incrementado en el saldo de los importes debidos al Estado por ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie A2(G). El punto (ii) se distribuirá entre la amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(G) y el reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie A2(G) conforme a las reglas establecidas en el punto 1.1 del presente apartado.

El reembolso de los importes debidos por ejecuciones del Aval del Estado para la amortización de la Serie A2(G) se realizará en cada Fecha de Pago.

2. Amortización de los Bonos de la Serie B.

Los Bonos de la Serie B se amortizarán mediante la aplicación de los fondos disponibles de principales a partir de la Fecha de Pago en que se hayan amortizado por completo los Bonos de las Series A1 y A2 (G) y siempre sujeto al Orden de Prelación de Pagos establecido en el apartado 3.4.6.1. del Módulo Adicional.

En la Fecha de Liquidación del Fondo, la amortización de las distintas Series de Bonos y el reembolso al Estado de los importes debidos por ejecuciones del Aval para la amortización de la Serie A2(G), se producirá por la distribución de los Fondos Disponibles para Liquidación a través del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación establecido en el apartado 3.4.6.2. del Módulo Adicional.

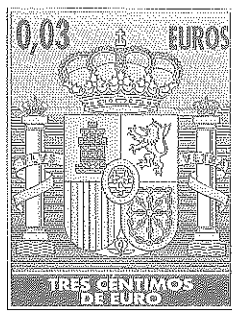
Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) antiguo Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rating asignado por las Agencias de calificación Standard & Poor's y DBRS Ratings a las distintas Series de Bonos es el siguiente:

	2013		2012	
	S&P	DBRS	S&P	DBRS
Serie A1	-	-	-	-
Serie A2 (G)	AA- (sf)	AAA (sf)	AA- (sf)	AAA (sf)
Serie B	NR	B high (sf)	NR	B high (sf)



CLASE 8.^a



OL6229373

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado AIAF.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	2013		
	Series no subordinadas	Series Subordinadas	TOTAL
Saldo inicial	621.154	555.000	1.176.154
Amortización	(334.027)	-	(334.027)
Saldo final	<u>287.127</u>	<u>555.000</u>	<u>842.127</u>

	Miles de euros		
	2012		
	Series no subordinadas	Series Subordinadas	TOTAL
Saldo inicial	945.000	555.000	1.500.000
Amortización	(323.846)	-	(323.846)
Saldo final	<u>621.154</u>	<u>555.000</u>	<u>1.176.154</u>

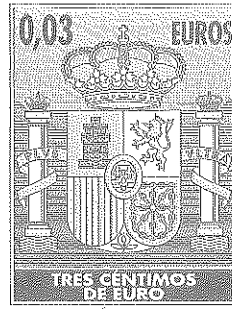
El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 9.020 miles de euros (2012: 18.413 miles de euros), encontrándose 1.722 miles de euros pendientes de vencimiento a 31 de diciembre (2012: 2.046 miles de euros), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.



CLASE 8.^a



0L6229374

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés aplicados al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos aplicados	
	2013	2012
Bonos A1	0,625%	0,609%
Bonos A2 (G)	0,525%	0,509%
Bonos B	1,225%	1,209%

8.2 Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 4 de noviembre de 2011, el Fondo recibió los siguientes préstamos subordinados:

- “Préstamo para gastos iniciales” de Banco Sabadell, S.A. por un importe total de 3.305 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales del Fondo, el principal gasto fue la comisión del aval por 2.600.000 (ver nota 6.2.)

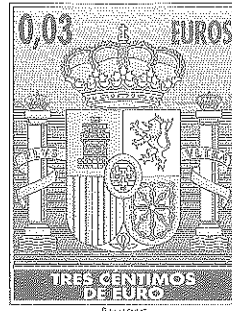
La remuneración del préstamo subordinado para gastos iniciales se realiza sobre la base de un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 1%. La amortización de dicho préstamo se efectuará 20 cuotas consecutivas siempre de acuerdo a la orden de prelación de pagos.

- “Préstamo para fondo de reserva” por un importe total de 150.000 miles de euros de Banco Sabadell, S.A. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del fondo de reserva.

La remuneración del préstamo para el fondo de reserva se realiza sobre la base de un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 1%. La amortización de dicho préstamo se realiza en cada fecha de pago por un importe igual a los recursos disponibles una vez atendidos todos los conceptos que, de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6. del Módulo Adicional resultan preferentes a éste.



CLASE 8.^a



OL6229375

El movimiento producido en los préstamos durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	2013		
	Préstamo gastos iniciales	Préstamo fondo de reserva	TOTAL
Saldo inicial	2.644	124.124	126.768
Amortización	(661)	(19.066)	(19.727)
Saldo final	1.983	105.058	107.041

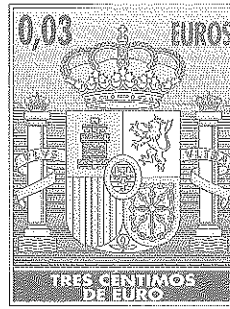
	Miles de euros		
	2012		
	Préstamo gastos iniciales	Préstamo fondo de reserva	TOTAL
Saldo inicial	3.305	150.000	153.305
Amortización	(661)	(25.876)	(26.537)
Saldo final	2.644	124.124	126.768

Durante el ejercicio de 2013 se han devengado intereses de los préstamos subordinados, por importe de 1.432 miles de euros (2012: 2.504 miles de euros), encontrándose 272 miles de euros pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2013 (2012: 318 miles de euros), estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito".

8.3. Vencimiento de los pasivos financieros

En los siguientes cuadros se muestran los flujos financieros que generarán cada uno de los bonos y préstamos vivos a 31 de diciembre de 2013 y 2012:

PASIVOS FINANCIEROS (2013)		VENCIMIENTOS (AÑOS)						
		2014	2015	2016	2017	2018	2019-2023	RESTO
Préstamo para Fondo de Reserva	Principal	-	152	1.773	1.567	101.250	-	-
Préstamo para Fondo de Reserva	Interés	-	2.617	1.289	1.273	1.256	-	-
Préstamo para gastos iniciales	Principal	-	1.322	661	-	-	-	-
Préstamo para gastos iniciales	Interés	-	42	5	-	-	-	-
Bono A2 (G)	Principal	162.390	124.737	-	-	-	-	-
Bono A2 (G)	Interés	1.014	52	-	-	-	-	-
Bono B	Principal	-	156.343	116.620	81.998	200.039	-	-
Bono B	Interés	6.893	6.291	4.350	3.081	2.193	-	-



OL6229376

CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

PASIVOS FINANCIEROS (2012)		VENCIMIENTOS (AÑOS)						RESTO
		2013	2014	2015	2016	2017	2018-2022	
Préstamo para Fondo de Reserva	Principal	20.419	13.886	7.531	4.788	4.007	73.283	-
Préstamo para Fondo de Reserva	Interés	1.421	1.197	1.068	982	930	1.315	-
Préstamo para gastos iniciales	Principal	661	661	661	661	-	-	-
Préstamo para gastos iniciales	Interés	29	21	13	5	-	-	-
Bono A2 (G)	Principal	325.549	237.916	57.589	-	-	-	-
Bono A2 (G)	Interés	2.544	1.042	82	-	-	-	-
Bono B	Principal	-	-	131.506	115.745	83.641	224.108	-
Bono B	Interés	6.803	6.803	6.409	4.604	3.349	3.426	-

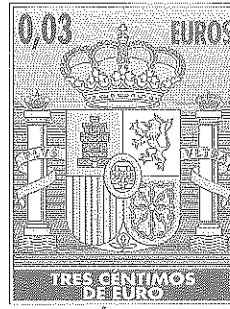
La Sociedad Gestora ha estimado los flujos financieros bajo las siguientes hipótesis:

	2013	2012
Amortización anticipada	9,05%	8,79%
Call	10%	10%
Tasa de fallidos	0,37%	0,19%
Tasa de recuperación	50%	50%

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2013 y 2012 se presenta a continuación:

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
	Real	Real
<u>Liquidación de cobros y pagos del período</u>		
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	188.418	221.299
Cobros por amortizaciones anticipadas	81.646	106.715
Cobros por intereses ordinarios	26.574	44.498
Cobros por intereses previamente impagados	4.756	5.064
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	44.772	21.541
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	898	2.395
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria serie A2(G)	(334.027)	(28.846)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-
Pagos por intereses ordinarios serie A2(G)	(2.535)	(8.069)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(6.809)	(10.645)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie...)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	(19.727)	(26.537)
Pagos por intereses de préstamos subordinados	(1.478)	(2.811)
Otros pagos del período	(402)	(1.326)



0L6229377

CLASE 8.^a

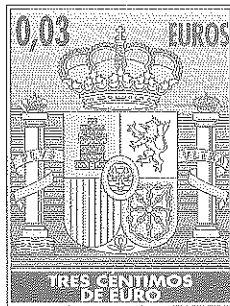
A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2013.

<i>Series emitidas clasificadas en el Pasivo</i>	Ejercicio 2013			
	Real			
	Enero	Abril	Julio	Octubre
Pagos por amortización ordinaria serie A2(G)	(86.973)	(82.758)	(93.199)	(71.097)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios serie A2(G)	(808)	(670)	(582)	(475)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(1.715)	(1.668)	(1.698)	(1.728)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie ...)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	(4.112)	(2.667)	(7.456)	(5.492)
Pagos por intereses de préstamos subordinados	(392)	(368)	(367)	(351)
Otros pagos del período	(54)	(33)	(49)	(266)

<i>Series emitidas clasificadas en el Pasivo</i>	Ejercicio 2012			
	Real			
	Enero	Abril	Julio	Octubre
Pagos por amortización ordinaria (serie A1)	(57.375)	(81.668)	(97.753)	(58.204)
Pagos por amortización ordinaria serie A2(G)	-	-	-	(28.846)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A1)	(1.203)	(980)	(455)	(131)
Pagos por intereses ordinarios serie A2(G)	(2.517)	(2.515)	(1.730)	(1.307)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(2.948)	(3.130)	(2.459)	(2.108)
Pagos por amortizaciones anticipadas (serie...)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (serie...)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (serie ...)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	(2.331)	(7.654)	(8.847)	(7.705)
Pagos por intereses de préstamos subordinados	(814)	(852)	(635)	(510)
Otros pagos del período	(33)	(30)	(30)	(1.233)



CLASE 8.^a
INVESTIMENTOS DE RIESGO



0L6229378

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	2013		2012	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,15%	3,11%	4,15%	3,43%
Tasa de amortización anticipada (*)	8%	9,60%	8%	8,96%
Tasa de fallidos	0,88%	2,7%	0,88%	0,36%
Tasa de recuperación de fallidos	50%	50%	50%	50%
Tasa de morosidad	5,55%	2,24%	5,55%	2,56%
Ratio saldo vivo/ Valor tasación	46,85%	40,2%	46,85%	43,04%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	17/07/2019	17/10/2018	17/07/2019	17/04/2019

(*) Nota: La CNMV recomienda que se recoja como Tasa de Amortización Anticipada en el momento inicial la primera de las Tasas de Amortización Anticipada recogidas en el Folleto. No obstante lo anterior, la Sociedad Gestora considera razonable que la tasa de amortización que debe incluirse es la tasa central de las estimaciones del Folleto, esto es 8%.

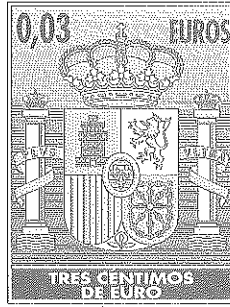
A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Fondo no presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Durante el los ejercicios 2013 y 2012 el Fondo no ha abonado ningún importe al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.



CLASE 8.ª



OL6229379

10. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance de situación a 31 diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Comisión Sociedad Gestora (Nota 1.d)	19	20
Comisión administrador (Nota 1.e)	258	158
Comisión agente de pagos (Nota 1.f)	4	4
Comisión Variable – resultados realizados (Nota 1.g)	40.925	21.383
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(343)	-
Otras comisiones	4	6
Otros	-	-
	<u>40.867</u>	<u>21.571</u>

El Fondo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias una “Comisión variable” que presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

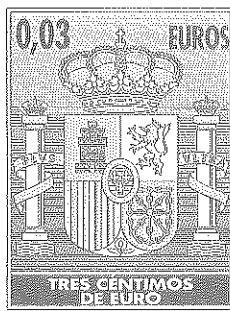
	Miles de euros	
	2013	2012
Comisión variable – resultados realizados (gasto)	(19.542)	(25.059)
Repercusión de otras pérdidas (Ingreso)	343	5.356
	<u>(19.199)</u>	<u>(19.703)</u>

El movimiento de las partidas por el margen de intermediación financiera del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el Balance de Situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Comisión variable registrada en balance en el inicio del ejercicio	21.383	1.680
Comisión variable – resultados realizados (gasto)	19.542	25.059
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	(343)	(5.356)
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas devengado	343	-
Comisión variable registrado en balance al final del ejercicio	<u>40.925</u>	<u>21.383</u>



CLASE 8.ª



OL6229380

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

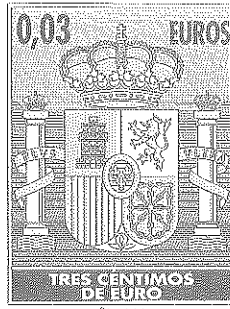
12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2013 y 2012, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.



CLASE 8.ª



0L6229381

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2013 han sido 4 miles de euros (2012: 4 miles de euros).

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la cual ha sido desarrollada por la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales indicar que dada la actividad a la que se dedica fundamentalmente el Fondo (actividad financiera), el importe del saldo pendiente de pago a los proveedores a 31 de diciembre de 2013 y 2012, no acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

Acciones realizadas por agencias de calificación durante el ejercicio 2013

Durante el ejercicio 2013 no se han realizado acciones de calificación que afecten al Fondo por parte de las Agencias de Calificación.

13. HECHOS POSTERIORES

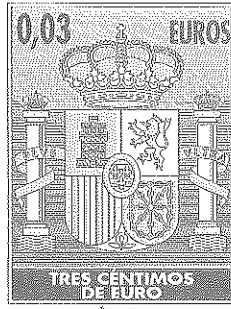
Con fecha 27 de enero de 2014, la Sociedad Gestora y Banco Sabadell han acordado trasladar todas las cantidades depositadas en la cuenta del Fondo en Banco de España a la Cuenta de Tesorería. Tal y como establece el contrato, a partir del 27 de enero de 2014 todos los ingresos correspondientes a las cantidades procedentes de los Derechos de Crédito se ingresarán directamente en la Cuenta de Tesorería del Fondo mantenida en Barclays. De esta forma quedan unificados en dicha Cuenta de Tesorería todos los ingresos y pagos que deba recibir o realizar el Fondo

Asimismo, y con la misma fecha, la Sociedad Gestora y Barclays han suscrito el Contrato de Novación Modificativo no Extintivo del Contrato a efectos de modificar ciertos términos y condiciones de dicho Contrato, tales como, la remuneración de la Cuenta de Tesorería o la penalización por resolución anticipada del Contrato de Agencia Financiera.

Aparte de lo comentado en los párrafos anteriores, con posterioridad al cierre del ejercicio 2013 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales

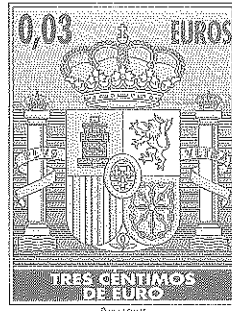


CLASE 8.^a



0L6229382

ANEXO I



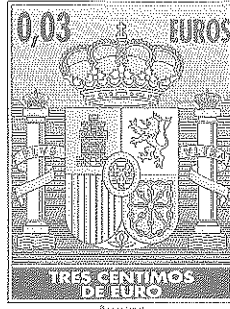
0L6229383

CLASE 8.^a

SAB 1	
Denominación del Fondo:	IMI TPYME SABADEL 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:	INTERMONEY TITULIZACION, S.G.E.I., S.A.
Denominación de la gestora:	MO
Estados agregados:	2do. semestre
Periodo:	2013
Entidad cedente de los activos titulizados:	Banca de Sabadell, S.A.



CLASE 8.ª



OL6229384

INFORMACION RELATIVA A LOS FONDOS DE INVERSIÓN

(Los cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

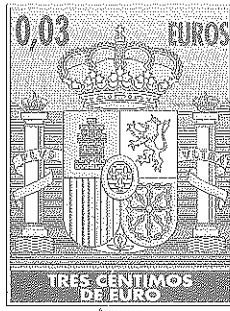
CUADRO A

	Situación actual 31/12/2013		Situación sobre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 27/10/2011	
	Nº de acciones vivas	Principal pendiente (1)	Nº de acciones vivas	Principal pendiente (1)	Nº de acciones vivas	Principal pendiente (1)
Tecnología de acciones tituladas:						
Participaciones hipotecarias	0001	0	0000	0	0	0
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	0	0001	0	0	0
Cédulas hipotecarias	0003	0	0002	0	0	0
Préstamos a particulares	0004	0	0003	0	0	0
Préstamos a promotores	0005	778.235	0004	1.093.070	0	1.500.000
Préstamos a PYMES	0006	0	0005	0	0	0
Préstamos a empresas	0007	0	0006	0	0	0
Préstamos Corporativos	0008	0	0007	0	0	0
Cédulas territoriales	0009	0	0008	0	0	0
Bonos de tesorería	0010	0	0009	0	0	0
Deuda subordinada	0011	0	0010	0	0	0
Préstamos consumo	0012	0	0011	0	0	0
Préstamos AAFF	0013	0	0012	0	0	0
Préstamos automatizados	0014	0	0013	0	0	0
Arrendamiento financiero	0015	0	0014	0	0	0
Cuentas a cobrar	0016	0	0015	0	0	0
Derechos de crédito futuros	0017	0	0016	0	0	0
Bonos de titulización	0018	0	0017	0	0	0
Otros	0019	0	0018	0	0	0
Total	0020	778.235	0019	1.093.070	0018	1.500.000
		4.566.0250		5.897.0113		6.443.0332

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª



0L6229385

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TUTELIZACION

(Las cifras relativas e importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual		Situación cierre anual	
	31/12/2013		anterior 31/12/2012	
Movimiento de la cartera de activos titularizados / Tasa de amortización anticipada	0204	0	0205	0
Importe de Principal Faltado desde el cierre anual anterior	0204	-233.100	0207	-241.840
Derechos de crédito otorgados de bajo por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0204	-81.645	0210	-105.715
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0204	-721.765	0211	-405.930
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0204	0	0212	0
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0204	778.935	0213	1.093.070
Principal pendiente cierre del período (2)	0204	778.935	0214	8.172
Tasa amortización anticipada, efectiva del período (3)	0204	9,39	0215	6,72

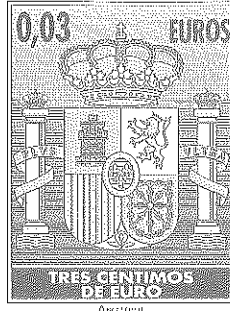
(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los movimientos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe.



CLASE 8.ª

OL6229386



INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS VENDIDOS AL FONDO DE TUTELACIÓN.

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Cuarto C	Impuestos Impagados		Principal pendiente no vendido		Deuda Total	
	Principal	Intereses ordinarios (2)	Total	Principal	Intereses ordinarios (2)	Total
Hasta 1 mes	0700	1.083	0700	0700	0700	0700
De 1 a 3 meses	0701	845	0701	0701	0701	0701
De 3 a 6 meses	0702	521	0702	0702	0702	0702
De 6 a 9 meses	0703	1.199	0703	0703	0703	0703
De 9 a 12 meses	0704	908	0704	0704	0704	0704
Más de 12 meses	0705	2.177	0705	0705	0705	0705
Más de 2 años	0706	360	0706	0706	0706	0706
Más de 2 años	0707	7.154	0707	0707	0707	0707
Total	0708	12.800	0708	12.800	0708	12.800

(1) La distribución de los activos vendidos, impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vendida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 1.º de la norma 13.ª de la Circular.

(3) Complementar con la última valoración disponible del inmueble o de la garantía real (acciones o deudas pagadas) en el momento inicial del Fondo.

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años.

Impagados con garantía real (2)	Principal		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vendido (3)	Deuda Total	Valor garantizado con Tasación > 2 años (4)	% Deuda / Tasación
	Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	0709	222	0709	0709	0709	0709	0709	0709	0709	0709
De 1 a 3 meses	0710	80	0710	0710	0710	0710	0710	0710	0710	0710
De 3 a 6 meses	0711	18	0711	0711	0711	0711	0711	0711	0711	0711
De 6 a 9 meses	0712	14	0712	0712	0712	0712	0712	0712	0712	0712
De 9 a 12 meses	0713	11	0713	0713	0713	0713	0713	0713	0713	0713
De 12 meses a 2 años	0714	1	0714	0714	0714	0714	0714	0714	0714	0714
Más de 2 años	0715	0	0715	0715	0715	0715	0715	0715	0715	0715
Total	0716	246	0716	246	0716	246	0716	0716	0716	0716

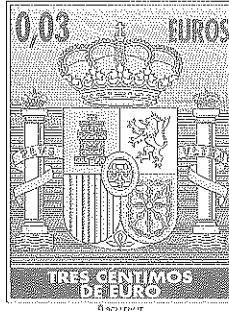
(1) La distribución de los activos vendidos, impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vendida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Complementar con la última valoración disponible del inmueble o de la garantía real (acciones o deudas pagadas) en el momento inicial del Fondo.

(3) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años.



CLASE 8.^a



OL6229387

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE UTILIZACION

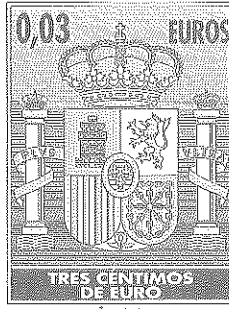
(Las cifras redondas e impares se consignarán en miles de euros)

Categoría	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Ejemplar inicial	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallos recuperados (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallos (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios de propiedad (1) (%)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Participaciones hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a promotores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Boleas de Tenencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a particulares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos automoción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de crédito financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de titulización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al fondo presentados en el anexo III, la partida de "derivados de crédito" y se expresarán en términos porcentuales.
 (A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total de activos de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en los artículos 13º y 23º.
 (B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información y el principal pendiente del total de los activos de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (o necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio), recogidas en el estado 5.4).
 (D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior.



CLASE 8.ª



OL6229388

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TUTELIZACIÓN

(Las cifras relativas a impuestos o importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

Vista residual de los activos cedidos al Fondo (1)

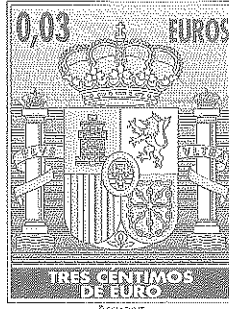
	Situación actual 31/12/2013		Situación sobre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 27/10/2011	
	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente
Entre 1 y 2 años	4.800	131.111	4.820	133.0	4.840	134.310
Entre 2 y 3 años	3.058	20.020	3.078	21.238	3.098	22.456
Entre 3 y 4 años	3.058	30.613	3.078	32.078	3.098	33.576
Entre 4 y 5 años	3.058	702.133	3.078	782.133	3.098	862.133
Entre 5 y 10 años	3.058	854.133	3.078	934.133	3.098	1.014.133
Superior a 10 años	3.058	895.133	3.078	975.133	3.098	1.055.133
Total	18.082	4.558.133	18.122	5.897.133	18.162	7.191.000

(1) Los intervalos se extenderán sucesivamente al inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

	Situación actual 31/12/2013		Situación sobre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 22/11/2010	
	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente	Nº de activos vivos	Principial pendiente
Antigüedad	4.058	7.85	4.078	8.05	4.098	8.25
Antigüedad media ponderada	4.058	7.85	4.078	8.05	4.098	8.25



CLASE 8.ª

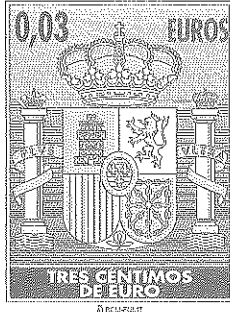


OL6229389

		Situación actual 31/12/2013				Situación cierre anual anterior 31/12/2012				Ejercicio inicial 27/10/2011			
Denominación	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	
€	€	€	€	€	€	€	€	€	€	€	€	€	
5.052													
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO (Los cifras referidas e impares se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)													
Denominación del Fondo:	IM FTYME SARADEL 3 FONDO DE TITULACIÓN DE ACTIVOS												
Denominación del emisor:	INTERMONEY TITULACIÓN, S.C.F.I.S.A.												
Estado de la gestora:	NO												
Estado de los pagados:	2do. semestre												
Período:	2013												
Etiqueta:	Mercados de cotización de los valores emitidos: AME												
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO (Los cifras referidas e impares se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)													
Denominación	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	
€	€	€	€	€	€	€	€	€	€	€	€	€	
A1	2.950	0	2.950	0	0	0	0	0	2.950	0	100	295.000	
A2(A)	6.500	44	6.500	0,46	96	631,154	6.500	6.500	6.500	100	100	650.000	
B	5.550	100	5.550	3,16	555.000	555.000	5.550	5.550	5.550	100	100	555.000	
Total	15.000	8023	15.000	842,127	555.000	1.178,154	15.000	15.000	15.000	100	100	1.500.000	
(1) Reporte en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación. (2) La restora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISN) y su denominación. Cuando los tribos emitidos no tengan ISN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.													



CLASE 8.ª



OL6229390

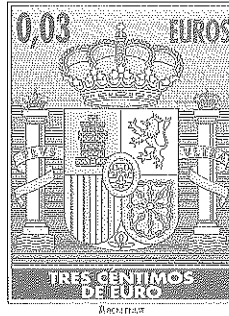
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS FONDOS EMITIDOS POR EL FONDO
(Los cifras redondas si importes se consignaron en miles de euros y se reflejan el total de la serie salvo que expresamente se indique el valor unitario)

Serie (1)	Denominación emisión	Grado de subordinación (7)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicable (5)	Intereses			Principal pendiente			Corrección de pérdidas por distribución	
						Base de cálculo de intereses (6)	Intereses Asumidos (8)	Intereses Pagados (9)	Principal no vendido (10)	Principal impagado (11)	Total Pendiente (12)		
ES0347546005	A1	NS	EUR 3M	0,40	0,63	360	75	0	0	0	0	0	0
ES0347546014	A2(G)	NS	EUR 3M	0,30	1,23	360	75	314	287.127	0	287.127	0	287.127
ES0347546022	B	S	EUR 3M	0,60	1,38	360	75	1.416	555.000	0	555.000	0	555.000
Total							150	1.730 (9.165)	862.127 (9.095)	0	862.127 (9.095)	0	862.127 (9.095)

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los valores emitidos no tengan SIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. Si subordinada, Si subordinada, Si subordinada, Si subordinada.
 (3) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR, en año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se complementará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.



CLASE 8.^a



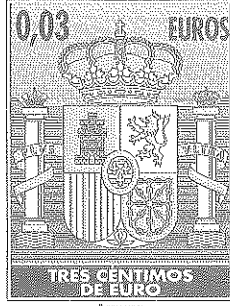
OL6229391

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PAGOS REALIZADOS POR EL FONDO												
(Los cifras redondeadas o imprecisas se consignarán en miles de euros y se reflejarán el total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)												
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación anual 21/12/2013			Situación cierre anual anterior 31/12/2012			Intereses			
			Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Amortización principal (5)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Amortización principal (5)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Intereses (5)	
A1		17/01/2016	0	585.000	2.769	0	2.769	0	2.769	0	2.769	2.769
A2(6)		17/01/2016	334.077	585.073	10.604	0	10.604	28.846	28.846	0	8.009	8.009
B		17/01/2016	0	657.873	17.454	0	17.454	0	0	0	10.609	10.609
Total			334.077	1.242.946	30.827	0	30.827	28.846	28.846	0	21.481	21.481

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (A1) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan (A1) se reflejará según aparece en la columna de amortización.
 (2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determina la extinción del fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del fondo.
 (5) Total de intereses.



CLASE 8.^a



0L6229392

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PAGOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Los cifras relativas a impresas se consignarán en miles de euros y se reflejarán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

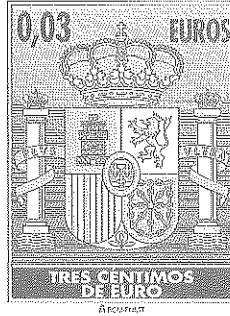
Serie (2)	Denominación serie	Calificación			
		Fecha último cambio de calificación emitida	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación cierre anual anterior
ES0347546005	A1	27/10/2011	3330	AAA (S)	AAA (S)
ES0347546006	A1	27/10/2011	3330	AAA (S)	AAA (S)
ES0347546014	A2(G)	27/10/2011	3330	AAA (S)	AAA (S)
ES0347546014	A2(G)	27/10/2011	3330	AAA (S)	AAA (S)
ES0347546022	B	27/10/2011	3330	BB high (S)	BB high (S)
ES0347546022	B	27/10/2011	3330	NN	NN

(1) La gestora deberá complementar la obtención de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no reagan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poor's, FCI para Fitch- IBCB para Dominion Bond Rating Service



CLASE 8.ª

OL6229394



5054

Denominación del Fondo: FIPME SABOR DEL 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION, S.G. S.I., S.A.
 Estados agregados: NO
 Periodo: 2do. Semestre
 Ejercicio: 2013

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses		Días Impago	Importe pagado acumulado		Ratio (2)	
	Impago	Supuesto		Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior
1. Activos Minorados por Impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	3.00	0.00	0.00	17.574	0.00	0.00	2.74
2. Activos Minorados por otros motivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Minorados	3.00	0.00	0.00	17.574	0.00	0.00	2.74
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	32.00	0.00	0.00	5.547	0.00	0.00	0.45
4. Activos Fallidos por otros motivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Fallidos	32.00	0.00	0.00	5.547	0.00	0.00	0.45

(1) En caso de existir delincuencia adicional a las recogidas en la presente tabla (puntos cualificadores, fallidos subjetivos, etc) respecto a los que se establece algún tipo de indicación en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.
 (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o minorados entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)	
	Periodo anterior	Última Fecha Pago
Detalle del Fondo de Reserva	100,00	100,00
	0,00	0,00
	51,51	56,14
	0,00	0,00
	0,00	0,00

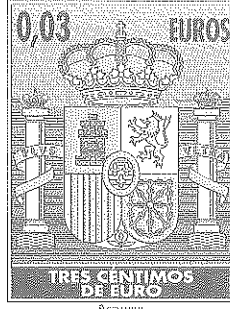
TRIGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha	
			Referencia Folleto	Pago
Asignación sucesiva series (4)	0.00	0.00	0.00	0.00
Diferimiento/postergamiento intereses series (5)	0.00	0.00	0.00	0.00
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS TRIGERS (3)	0.00	0.00	0.00	0.00

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicará su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán.
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establece trigger respecto al modo de amortización (por rata/secuencial) de algunas de las series se indicará las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establece trigger respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicará las series afectadas indicando su ISIN o el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establece trigger respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

Cuadro de texto libre (7)
 Ratios de morosidad:
 Numerador: Impago de más de 90 días de los préstamos no fallidos
 Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos no fallidos
 Ratios de fallidos:
 Numerador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos fallidos
 Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido del total de la cartera (incluye recuperaciones)



CLASE 8.^a



0L6229395

S.06
Denominación del Fondo: IMI FTPIYME SABADELL 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.
Estados agregados: No
Período: 2º Semestre
Ejercicio: 2013

NOTAS EXPLICATIVAS

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente conexión de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2009, modificada por la Norma Primera de la Circular 4/2010.

Tabla S.05_1D: Las hipótesis de morosidad, tasa de fallos y recuperación de fallidos en el escenario inicial son las consideradas para la estimación de flujos de los bonos recogidas en el folleto de emisión. La cartera cedida en el momento inicial no tenía impago superior a 90 días.

Tabla S.05_2 cuadro A campo [0004]: Hipótesis Utilizadas para el cálculo de la Vida Media de los Bonos:

TAA: 9,05% - Fallos anual 2,77% - Fallos recuperación: 50% - Cali: 10%

Tabla S.05_2 cuadro B campo [9980]: tipo de interés aplicado en la última fecha de determinación.

Tabla S.05_5 cuadro C Distribución según el porcentaje del importe pendiente de amortizar de los préstamos sobre el valor de tasación de los inmuebles del que dispone la gestora. Solo se consideran préstamos con garantía hipotecaria.

Tabla S.05_5 cuadro D Principales índices de referencia:

EUR12: Rate published by the European Banking Federation for 1-year Euro deposit transactions.

MIB12: Madrid Interbank Offered Rate for 1-year deposit transactions.

EURH: Monthly EUR12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19.1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

MIBH: Monthly MIB12 average published by the Bank of Spain, paragraph 19.1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHCE: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, Cajas de Ahorros and Mortgage Lending Companies, published by the Bank of Spain, paragraph 19.1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

IRPHB: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Banks, published by the Bank of Spain, paragraph 19.1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

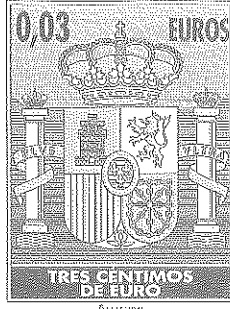
IRPHC: Monthly average rate for mortgage loans over 3 years to purchase free housing from Cajas de Ahorros, published by the Bank of Spain, paragraph 19.1 of the statistical bulletin, Mortgage Market Official Reference Rates.

INFORME DE AUDITOR

No hay informe de auditor



CLASE 0.^a



0L6229396

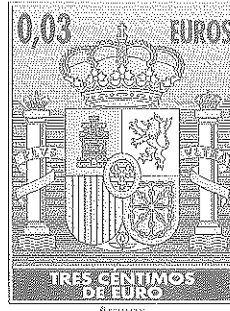
\$ 0,03	Denominación del Fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Estados agregados: Período: Entidades cesantes de los activos titulados:
---------	---

IN FIFIVE SABADELL S. PA
INTERMONEY TITULACION, S.G.F.I.S.A.
7do. semestre
Banco Sabadell, S.A.



OL6229397

CLASE 8.^a



INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TUTELIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

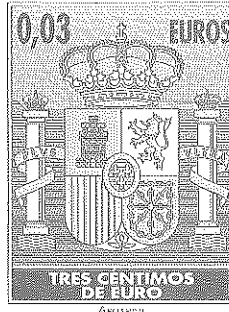
CUADRO A

	Situación inicial 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 22/11/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente [1]	Nº de activos vivos	Principal pendiente [1]	Nº de activos vivos	Principal pendiente [1]
Tecnología de activos utilizados	0000	0	0000	0	0	0
Participaciones hipotecarias	0001	0	0001	0	0	0
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	0	0002	0	0	0
Préstamos hipotecarios	0003	0	0003	0	0	0
Cédulas hipotecarias	0004	0	0004	0	0	0
Préstamos a promotores	0005	1.093.070	0005	1.442.625	6.443.937	1.500.000
Préstamos a PYMES	0006	5.897.025	0006	6.337.056	0	0
Préstamos a empresas	0007	0	0007	0	0	0
Préstamos Corporativos	0008	0	0008	0	0	0
Cédulas territoriales	0009	0	0009	0	0	0
Beher de tasoreta	0010	0	0010	0	0	0
Deuda subordinada	0011	0	0011	0	0	0
Préstamos consumo	0012	0	0012	0	0	0
Préstamos automoción	0013	0	0013	0	0	0
Arrendamiento financiero	0014	0	0014	0	0	0
Cuentas a cobrar	0015	0	0015	0	0	0
Derecho de crédito futuro	0016	0	0016	0	0	0
Bienes de titularidad	0017	0	0017	0	0	0
OTROS	0018	0	0018	0	0	0
TOTAL	0019	5.897.025	0019	6.337.056	6.443.937	1.500.000

[1] Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª



OL6229398

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CERRADOS AL FONDO DE UTILIZACIÓN

(Los cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO 8

	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual 31/12/2011
Municipios de la cartera de activos titulados / Taxa de amortización anticipada	0,09%	0,09%
Importe de Principal Faltado desde el cierre anual anterior	0,00%	0,00%
Pérdidas de crédito desde el cierre anual anterior	-242,840	-36,902
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-106,715	-12,473
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-408,530	-57,375
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del fondo	0,00%	0,00%
Importe de adjudicación pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0,00%	0,00%
Importe de amortización anticipada efectiva del período (2)	1,093,070	1,443,525
Total importe de amortización anticipada efectiva del período (3)	8,72	3,48

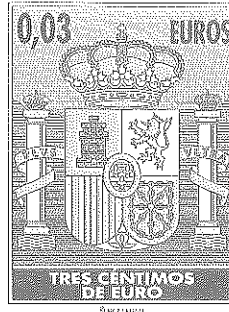
(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe.



CLASE 8.^a

OL6229399



INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CUBIERTOS AL FONDO DE UTILIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Importe Impagado		Principales pendientes no vendidos		Deuda Total	
	Principal	Intereses ordinarios (2)	Total	Principales pendientes no vendidos	Total	Deuda Total
Hasta 1 mes	0710	1.375	0720	1.637	0730	100.234
De 1 a 3 meses	0711	1.455	0721	1.761	0731	48.756
De 3 a 6 meses	0712	644	0722	776	0732	8.948
De 6 a 9 meses	0713	1.241	0723	1.339	0733	13.349
De 9 a 12 meses	0714	595	0724	696	0734	7.343
Más de 12 meses	0715	443	0725	516	0735	2.225
Más de 2 años	0716	0	0726	0	0736	0
Total	0719	5.712	0729	6.935	0739	171.787
						178.692

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor e igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 13.º de la Norma 13.ª de la Circular

Imparte Impagado

Impagados con garantía real (2)	Principal		Intereses ordinarios		Total		Principales pendientes no vendidos no vendidos	Deuda Total	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda / v. Tasación
	Principal	Intereses ordinarios	Total	Principales pendientes no vendidos	Deuda Total					
Hasta 1 mes	0770	668	0772	130	0800	253	0740	466.246	0842	17,87
De 1 a 3 meses	0771	561	0773	351	0801	312	0741	161.321	0843	17,26
De 3 a 6 meses	0772	261	0774	79	0802	79	0742	18.919	0844	28,95
De 6 a 9 meses	0773	414	0775	189	0803	223	0743	28.436	0845	32,39
De 9 a 12 meses	0774	184	0776	57	0804	131	0744	15.385	0846	29,76
Más de 12 meses	0775	94	0777	0	0805	94	0745	3.008	0847	0,00
Más de 2 años	0776	0	0778	0	0806	0	0746	0	0848	0,00
Total	0779	2.122	0789	720	0809	2.842	0749	674.316	0849	29,95

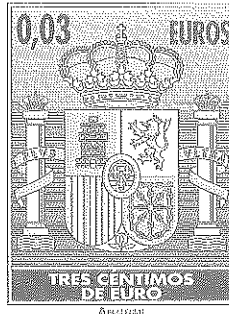
(2) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(3) Cumplimiento con la última valoración disponible del inmueble o de la garantía real (acciones o deuda paginadas) en el momento inicial del Fondo.

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años.



CLASE 8.ª



OL6229400

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CENDOS AL FONDO DE TUTELIZACIÓN

(Los cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Escenario inicial				
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo contable (B)	Tasa de recuperación fallidos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo contable (B)	Tasa de recuperación fallidos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo contable (B)	Tasa de recuperación fallidos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo contable (B)	Tasa de recuperación fallidos (C)	Tasa de activos dudosos (D)
Banco de Incredidad (1) (6)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Participaciones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Certificados de participación de hipoteca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos inmobiliarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cedulas hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a promotores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a PYMES	2,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,55	0,00	0,00	0,00	50,00
Préstamos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cedulas Verificables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a particulares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Banco de Tenerife	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda Subordinada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos APP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos automoción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas de ahorro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de crédito futuro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de titulización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Factor ratios en relación exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo, presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito" y se expresarán en términos porcentuales

(A) Determinado por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará en el momento de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la deficiencia de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidente con la definición de la escritura o folio), recogidas en el estado 5.4).

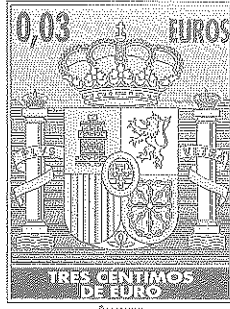
(B) Determinado por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos que se haya producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior.

(C) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se haya producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior.

(D) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se haya producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior.



CLASE 8.ª



OL6229401

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE UTILIZACION

(Los cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)

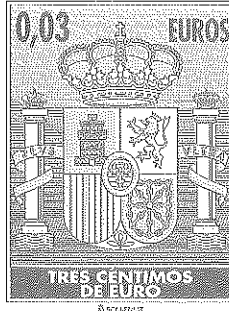
	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 22/11/2010	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Interior a 1 año	1.330	98.131,13	1.320	1.133,0	1.340	0,1350
Entre 1 y 2 años	1.360	27.131,13	1.321	1.001,131	1.341	625,1354
Entre 2 y 3 años	1.360	217.818	1.322	1.031,133	1.342	355,1352
Entre 3 y 5 años	1.360	782,1313	1.323	2.555,1333	1.343	2.381,1353
Entre 5 y 10 años	1.360	912,1314	1.324	1.444,1334	1.344	1.453,1354
Superior a 10 años	1.360	882,1315	1.325	1.154,1335	1.345	6,1355
Total	1.360	3.897,1316	1.327	6.397,1336	1.347	6.413,1356
	1.367	7,84	1.327	8,04	1.347	8,17

(1) Los intervalos se enunciarán excluyendo el inicio del mismo e incluyendo el final (p.e. Entre 1 y 2 años superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

	Situación actual		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 22/11/2010	
	Nº de activos	Importe	Nº de activos	Importe	Nº de activos	Importe
Actividad	0,032	3,01	0,032	3,39	0,034	1,90
Indicador media ponderada						



CLASE 8.^a



OL6229402

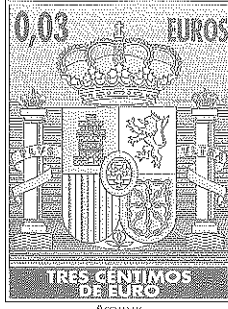
Denominación del Fondo:		Situación cierre anual anterior: 31/12/2011		Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior: 31/12/2011		Situación actual 31/12/2012	
Serie (2)	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)
520347145208	A1	2.950	0	2.950	0	100	0,000	100	0,000
520347145204	A2(B)	6.500	0,84	6.500	0,84	100	0,000	100	0,000
520347145202	B	5.550	4,41	5.550	4,41	100	0,000	100	0,000
Total		15.000	5,25	15.000	5,25	300	0,000	300	0,000

Serie (2)	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)
520347145208	A1	2.950	0	2.950	0	100	0,000	100	0,000
520347145204	A2(B)	6.500	0,84	6.500	0,84	100	0,000	100	0,000
520347145202	B	5.550	4,41	5.550	4,41	100	0,000	100	0,000
Total		15.000	5,25	15.000	5,25	300	0,000	300	0,000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos se entregan SIN, se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.^a



OL6229403

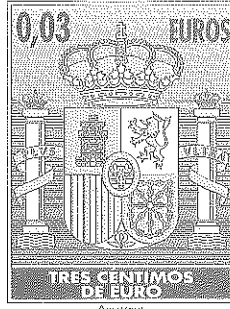
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS TÍTULOS EMITIDOS POR EL FONDO
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (1)	Denominación	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Intereses			Principal pendiente			Corrección de pérdidas por deterioro
						Base de cálculo de intereses	Intereses acumulados (5)	Intereses pagados	Principal no vendido	Principal impagado	Total Pendiente	
						2.250	995	997	994	995	998	995
ES0347546205	A1	NS	EUR 3M	0,40	0,01	20	75	0	0	0	0	0
ES0347546214	A2(6)	NS	EUR 3M	0,30	0,01	300	75	659	0	621.154	0	621.813
ES0347546222	B	S	EUR 3M	1,00	0,01	300	75	1.398	0	515.000	0	516.398
Total						520	150	2.057	0	1.136.154	0	1.137.312

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (S1) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISM se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. D-Subordinada; NS-No subordinada.
 (3) El índice de referencia deberá indicarse en cada caso (EDUBOH, un año, EURBOR, a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.



CLASE 8.ª



OL6229404

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMISOS POR EL FONDO
(Los cifras relativas a pagores se consignarán en miles de euros y se reflejarán el total de la serie, salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Código	Denominación serie	Situación actual 31/03/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011			
		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
	Fecha final (7)	Pagos del período (1)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (2)	Pagos acumulados (5)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (6)	Pagos del período (8)	Pagos acumulados (9)
ES0347546005 A1	17/01/2046	293.000	293.000	2.769	2.769	0	0	0	0
ES0347546014 A2(G)	17/01/2046	28.846	28.846	8.069	8.069	0	0	0	0
ES0347546022 B	17/01/2046	231.862 (7)(8)	231.862 (7)(8)	10.645	10.645	0	0	0	0
Total		553.698	553.698	21.483 (7)(8)	21.483 (7)(8)	0 (7)(8)	0 (7)(8)	0 (7)(8)	0 (7)(8)

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se reflejará únicamente la columna de denominación.
 (2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.^a



OL6229405

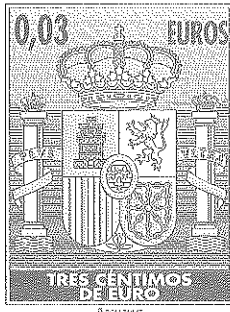
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS TÍTULOS EMITIDOS POR EL FONDO
(Las cifras relativas a importes se designan en miles de euros y se refieren al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (2)	Denominación serie	Calificación			
		Fecha última revisión de calificación	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación cierre anual anterior
E0947546006	A1	27/10/2011	AAA (G)	AAA (G)	AAA (G)
E0947546006	A1	27/10/2011	AAA (G)	AAA (G)	AAA (G)
E0947546014	A2(G)	27/10/2011	AAA (G)	AAA (G)	AAA (G)
E0947546034	A2(G)	27/10/2011	AAA (G)	AAA (G)	AAA (G)
E0947546022	B	27/10/2011	B High (G)	B High (G)	B High (G)
E0947546022	B	27/10/2011	NR	NR	NR

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MIDY, para Moody's SYP, para Standard & Poors, FCI, para Fitch-



CLASE 8.ª

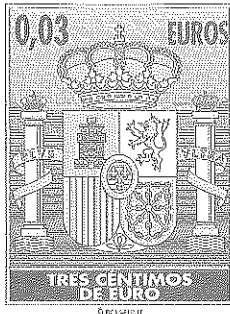


OL6229406

S.05.3		Situación actual		Situación cierre anual anterior	
		31/12/2012		31/12/2011	
Denominación del Fondo: IM FPIPIRE SABADELL 9, FTA Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: INTERMONEY TUTIALIZACION, S.G.F.T., S.A. Estados agregados: SI Periodo: 2do. semestre					
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS					
<i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i>					
1.	Importe del Fondo de Reserva	150.000	1010	150.000	150.000
2.	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	13,77	1020	10,40	10,40
3.	Exceso de spread (%) (1)	2,58	1040	2,35	2,35
4.	Permuta financiera de intereses (S/N)	No	1050	No	No
5.	Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	No	1070	No	No
6.	Otras permutas financieras (S/N)	No	1080	No	No
7.	Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0	1090	0	0
8.	Subordinación de series (S/N)	S	1110	S	S
9.	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)	52,81	1120	63,00	63,00
10.	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	621.813	1150	651.576	651.576
11.	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	53	1160	43	43
12.	Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	1170	0	0
13.	Otros (S/N) (4)	No	1180	No	No
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro S.5.5.F y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos. (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una. (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos. (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes					
Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación	
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)		0200		1210	BANCO DE SABADELL, S.A.
		0210		1220	
Permutas financieras de tipos de interés		0220		1230	
Permutas financieras de tipos de cambio		0230		1240	
Otras Permutas financieras		0240		1250	
Contraparte de la Línea de Liquidez		0250		1260	Estado Español
Entidad Avalista		0250		1270	
Contraparte del derivado de crédito		0260		1270	
(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.					



CLASE 8.ª



OL6229407

5.054

Denominación del Fondo: INV FPMVE SABADEL 9, FTA
 Denominación del compacto: INTERMONEY TRIBUTACION, S.G.F.I., S.A.
 Versión agregador: 51
 Período: 2do. trimestre

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Categoría (1)	Meses		Días	Importe pagado acumulado		Ratio (2)		Última Fecha	
	Impago	03/01		Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Pago	
1. Activos Moneros por impago con antigüedad igual o superior a 12 meses	0,00	0,00	0,00	27.867	0,00	17.841	0,00	1.38	11/03
2. Activos Moneros por otros motivos	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	11/03
Total Moneros	0,00	0,00	0,00	27.867	0,00	17.841	0,00	1.38	11/03
3. Activos fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	0,00	0,00	0,00	3.888	0,00	0	0,00	0,00	11/03
4. Activos fallidos por otros motivos	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	11/03
Total fallidos	0,00	0,00	0,00	3.888	0,00	0	0,00	0,00	11/03

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (proras subjetivas, fallidos subjetivos, etc.) respecto a las que se establece algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios rebañados, indicando el nombre del ratio.
 (2) Las ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o moneros entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Ratio (2)

Otras ratios relevantes	Situación actual		Última Fecha Pago		Ref. Folleto
	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Última Fecha Pago	
Dotación del Fondo de Reserva	100,00	0,00	100,00	0,00	100,00
	0,00	0,00	84,31	0,00	78,41
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Última Fecha

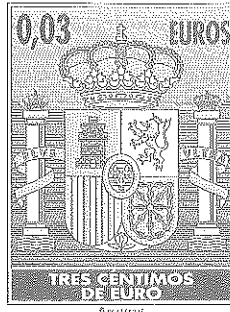
TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Referencia Folleto	
			Pago	Referencia Folleto
Amortización sucesional: series (4)	0,00	0,00	0,00	0,00
Oferimiento/postergamiento: intereses: series (5)	0,00	0,00	0,00	0,00
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS TRIGGERS (3)	0,00	0,00	0,00	0,00

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre y concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos no aparecen en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán.
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicándose su SIM, y en su defecto el número, el límite con actual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicándose su SIM o el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

Cuadro de texto libre(7):
 Ratios de morosidad:
 Numerador: Impago de más de 90 días de los préstamos no fallidos
 Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos no fallidos
 Ratios de fallidos:
 Numerador: Saldo vivo vencido y no vencido de los préstamos fallidos
 Denominador: Saldo vivo vencido y no vencido del total de la cartera (incluye recuperaciones)



CLASE 8.ª

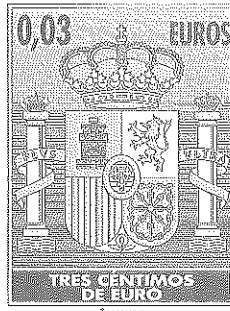


0L6229408

S.06
Denominación del Fondo: IM FTPYME SABADELL 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2012
NOTAS EXPLICATIVAS
INFORME DE AUDITOR
No hay informe de auditor



CLASE 8.^a
XXXXXXXXXXXX

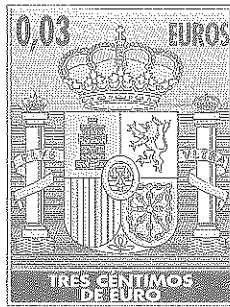


0L6229409

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª



0L6229410

IM FTPYME SABADELL 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2013.

1. Antecedentes.

IM FTPYME SABADELL 9, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 27 de octubre de 2011, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante notario de Madrid D^a Luis Fort López-Barajas, con número de protocolo 799/2011, agrupando 6.443 Derechos de Crédito sobre Préstamos Hipotecarios y No Hipotecarios concedidos por Banco Sabadell S.A a personas físicas y jurídicas que están sujetos a legislación española, por un importe total de 1.500.000.000€, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Derechos de Crédito.

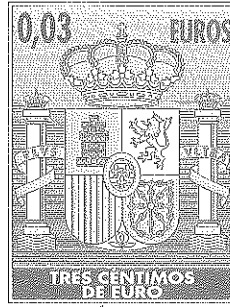
Con fecha 27 de octubre de 2011, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.500.000.000 €, integrados por 2.950 Bonos de la Serie A1, 6.500 Bonos de la Serie A2 (G), 5.550 Bonos de la Serie B. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 €. Los Bonos A2 (G) están garantizados con el Aval del Estado. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de AAA (sf) / AAA (sf) para los Bonos de la Serie A1, de AAA (sf) / AAA (sf) para los Bonos de la Serie A2 (G) y de NR / B (high) (sf) para los Bonos de la Serie B por parte de Standard and Poor’s España, S.A (en adelante “Standard & Poor’s”) y de DBRS Ratings Limited (en adelante “DBRS”). La Fecha de Desembolso fue 4 de noviembre de 2011.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 25 de octubre de 2011.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, esencialmente por Derechos de Crédito derivados de Préstamos Hipotecarios y No Hipotecarios concedidos por Banco Sabadell a pequeñas y medianas empresas, empresarios individuales y grandes empresas no financieras domiciliadas en España para la financiación de su actividad empresarial, de las cuales, al menos, el 80% del saldo vivo de los Derechos de Crédito corresponde a pequeñas y medianas empresas que cumplen la definición de la Comisión Europea en su Recomendación de 6 de mayo de 2003 (2003/361/CE). En cuanto a su pasivo, el fondo está integrado por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco Sabadell (“Préstamo para Gastos Iniciales” y “Préstamo para Fondo de Reserva”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OL6229411

El Fondo se extinguirá en los supuestos descritos en el apartado 4.4. del Documento de Registro que forma parte del Folleto de Emisión y en todo caso cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito. La Fecha Final será el día 17 de enero de 2046.

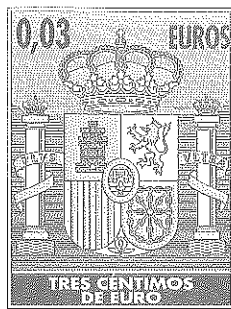
Asimismo, el Fondo podrá liquidarse anticipadamente conforme a lo establecido en el apartado 4.4.3. del Documento de Registro del Folleto de Emisión. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

El Fondo "IM FTPYME SABADELL 9, Fondo de Titulización de Activos" se constituirá al amparo de lo previsto en la Orden PRE/ 627/2011. El Fondo IM FTPYME SABADELL 9, Fondo de Titulización de Activos estará regulado conforme a (i) el Folleto redactado de conformidad con el Real Decreto 1310/2005 y el Reglamento (CE) N° 809/2004, de la Comisión de 29 de abril de 2004 relativo a la aplicación de la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en cuanto a la información contenida en los folletos así como el formato incorporación por referencia, publicación de dichos folletos y difusión de publicidad, en su redacción vigente, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo, (iii) el Real Decreto 926/1998, (iv) la Ley 19/1992 en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, (v) la Ley 2/1981, (vi) el Real Decreto 716/2009, (vii) la Ley del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, (viii) la Orden PRE/ 627/2011, (ix) la Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 y (x) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



0L6229412

CLASE 8.ª

2. Situación actual del Fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2013 la cartera titulizada agrupada en el activo del fondo contaba con las siguientes características:

Variables	Inicial	Actual (31/12/13) ^(*)
Número de préstamos vivos	6.443	4.568
Saldo vivo (euros)	1.500.000.000	778.234.575
Saldo medio de los préstamos	232.811	170.367
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	12.500.000	10.422.052
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,83%	1,34%
Concentración deudor (25 principales deudores)	11,58%	15,91%
Número de préstamos en mora +90 días	0	173
Saldo préstamos en mora +90 días	0	17.314.361
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	2,22%
Número de préstamos fallidos	0	143
Saldo de los préstamos fallidos	0	5.546.735
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	0,71%
Antigüedad de la cartera (meses)	23	49
Vencimiento medio de la cartera (meses)	98	94
Último vencimiento de la cartera	30 de junio de 2040	30 de junio de 2040
Tipo de interés medio aplicado	4,15	3,14
Diferencial medio aplicado	1,77	1,47
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	54,90%	55,87%
% de préstamos con garantía hipotecaria	48,73%	60,29%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	4.685,00%	4.018,00%
Concentración Sectorial (2 principales sectores)**	21,82%	26,74%

* Barcelona, Madrid y Asturias

** Alquiler De Bienes Inmobiliarios Por Cuenta Propia, Compraventa De Bienes Inmobiliarios Por Cuenta Propia

*** Esta información incluye fallidos (según folleto)

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2013 las características principales de los bonos emitidos por el fondo de titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual
Serie A1	295.000.000	Amortizada	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2 (G)	650.000.000	287.126.970	0,525%	0,30%	0,225%	17-01-14	Mensual	AAA (sf) / AAA (sf)	AA- (sf) / AAA (sf)
Serie B	555.000.000	555.000.000	1,225%	1,00%	0,225%	17-01-14	Mensual	N.R. / B (high) (sf)	N.R. / B (high) (sf)
Total	1.500.000.000	842.126.970							



CLASE 8.^a



OL6229413

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad y Fallidos (según folleto)

La tasa de morosidad a 31 de diciembre de 2013 se sitúa en el 2,24% del saldo vivo no fallido de la cartera a dicha fecha.

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de febrero (3,18%).

En lo que respecta a la tasa de fallidos (según folleto), la cartera presentó una tasa de fallidos (según folleto) a 31 de diciembre de 2013 del 0,71% frente a una tasa de 0,36% del ejercicio anterior.

Riesgos por concentración

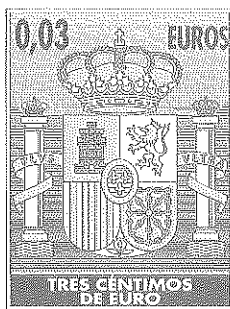
- a) Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2013 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo las tres provincias con mayor peso Barcelona, Madrid, y Asturias.
- b) Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2013 una concentración por deudor superior a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo los 25 principales deudores un 16,02% del saldo vivo no fallido de la cartera.
- c) Concentración por sector de actividad: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2013 una concentración por sector de actividad del deudor parecida a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo los sectores predominantes Alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia y Compraventa de bienes inmobiliarios por cuenta propia. No obstante, la cartera está muy diversificada a nivel sectorial.

Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

- a) Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2013, el LTV medio ponderado de la cartera no fallida se situaba en 40,18% frente al 46,85% que mostraba en la Fecha de Constitución del fondo.
- b) Garantías hipotecarias: a 31 de diciembre de 2013, el 60,70% de la cartera no fallida contaba con garantía hipotecaria, siendo este nivel en la Fecha de Constitución del fondo del 48,73%.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS DE DEUDA



0L6229414

3.2. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al fondo y la calificación crediticia que tienen.

A fecha de formulación de las cuentas anuales del fondo las calificaciones de las entidades son las siguientes:

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Calificación a largo plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Limites calificación
Cuenta Tesorería (Contrato agencia financiera Barclays)	Barclays Bank, PLC, sucursal en España	F-1 / P-1 / A-1 / R-1 (middle)	A / A2 / A / AA (low)	Calificación A & A-1 ó A+ / A a largo plazo
Cuenta Reversión	Banco de España	-	-	-
Cuenta Complementaria (3.4.4.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Cancelada	-	-	-
Agente Financiero (Contrato agencia financiera Barclays)	Barclays Bank, PLC, sucursal en España	F-1 / P-1 / A-1 / R-1 (middle)	A / A2 / A / AA (low)	Calificación A & A-1 ó A+ / A a largo plazo
Administrador de los préstamos (3.7.2.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión y apartado 8 del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	B / NP / B / R-1 (low)	BB+ / Ba2 / BB / A (low)	BBB & A2 ó BBB+ sin calificación a corto

A 31 de diciembre de 2013, las contrapartidas del fondo no son las mismas que las inicialmente contratadas en la Fecha de Constitución.

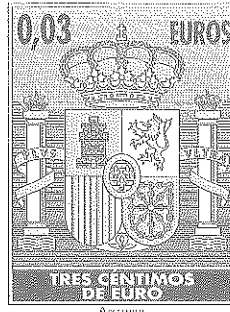
Con fecha 8 de enero de 2013, la Sociedad Gestora procedió a la firma con Barclays Bank PLC, Sucursal en España del Contrato de Agencia Financiera conforme al cual Barclays Bank PLC, Sucursal en España asume las obligaciones de prestación de servicios financieros y de pagos, y la apertura de la Cuenta de Tesorería del Fondo derivadas del mencionado contrato.

3.3. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.



CLASE 8.^a
RENTAS FIJAS



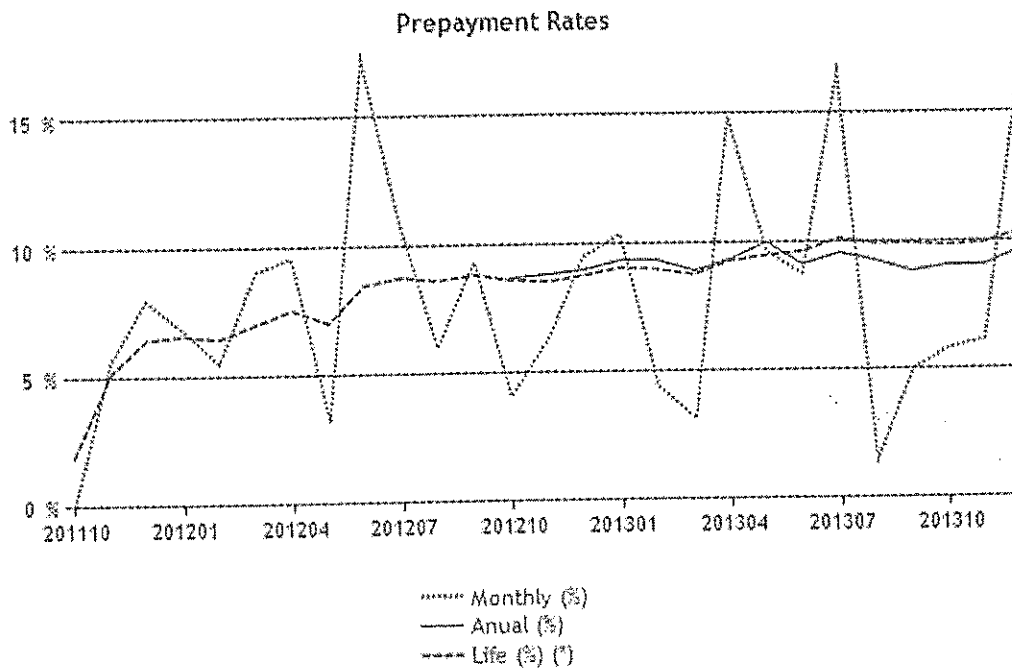
0L6229415

4. Evolución del fondo en el ejercicio 2013

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del fondo durante 2013 fue del 9,60%.

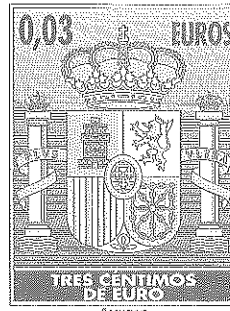
El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



4.2. Morosidad y Fallidos (según folleto)

La tasa de morosidad de la cartera a 31 de diciembre de 2013 alcanzó el 2,24% respecto del saldo vivo de la cartera no fallida.

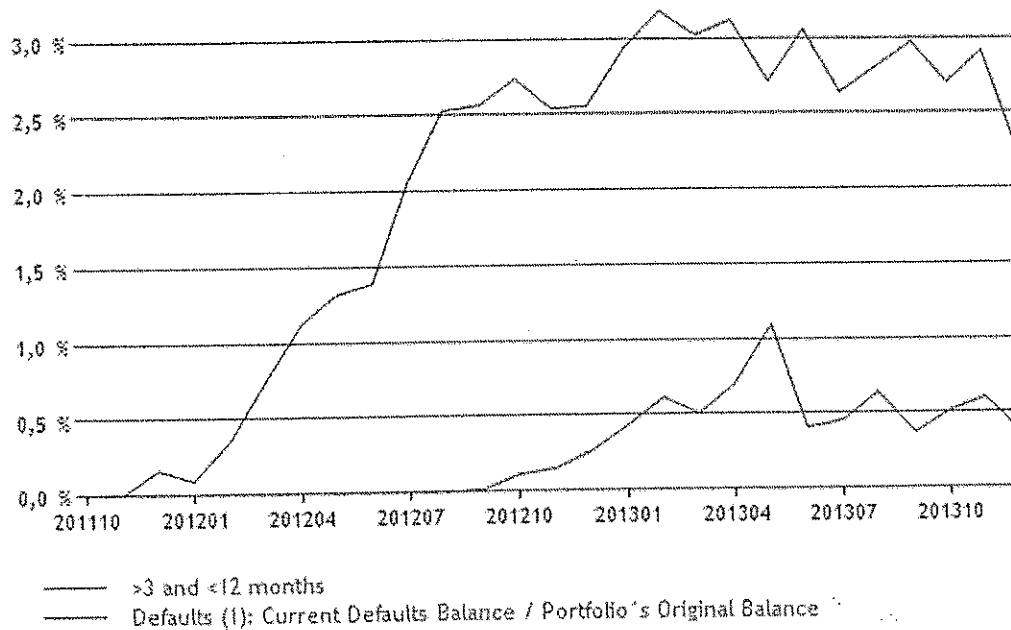
La tasa de fallidos (según folleto) de la cartera a 31 de diciembre de 2013 alcanzó el 0,71% respecto del saldo vivo no fallido de la cartera y un 0,37% respecto al saldo inicial de la cartera (en la fecha de constitución del Fondo)



0L6229416

CLASE 8.ª

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos (según folleto) desde el inicio de la operación.



4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio ponderado de la cartera a 31 de diciembre de 2013 era del 3,12%.

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

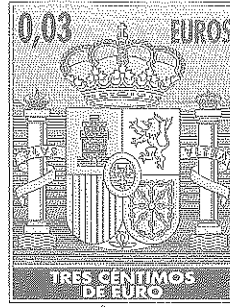
La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo a 31/12/2012	Saldo a 31/12/2013	Amortización durante 2013	% Amortización	Intereses Pagados en 2013	Cupón Vigente a 31/12/2013
Serie A1	0,00	0,00	0,00	100,00%	0,00	-
Serie A2 (G)	621.154.300,00	287.126.970,00	334.027.330,00	53,78%	2.535.520,00	0,525%
Serie B	555.000.000,00	555.000.000,00	0,00	0,00%	6.809.017,50	1,225%
Total	1.471.154.300,00	842.126.970,00	629.027.330,00	42,76%	9.344.537,50	-

A 31 de diciembre de 2013 no hay ningún importe pendiente de pago a los bonos emitidos por el fondo.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0L6229417

4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del fondo no hay importes pendientes de pago.

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1, y 3.4.3.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

En relación a la Comisión de Administración, a 31 de diciembre de 2013, el importe pendiente de pago ascendía a 240.493,84 €.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

No se han realizado acciones por parte de las Agencias de Calificación durante el 2013.

5. Generación de flujos de caja en 2013.

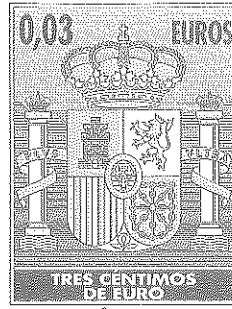
Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2013 han ascendido a 346 millones de euros, siendo 315 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 31 millones en concepto de intereses.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se ha realizado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Orden de Prelación de Pagos del apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión).

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: mejoras de crédito y triggers.

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.



OL6229418

CLASE 8.ª

6.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 150.000.000 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al fondo de reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2013 era de 150.000.000 euros.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2013 comparada con la mejora de inicial (en la Fecha de Constitución):

Bonos	Importe Inicial	%	Subordinación Inicial	Saldo Actual	%	Subordinación Actual
Serie A1	295.000.000	19,67%	47,00%	Amortizada	-	-
Serie A2 (G)	650.000.000	43,33%	47,00%	287.126.970,00	34,10%	83,72%
Serie B	555.000.000	37,00%	10,00%	555.000.000,00	65,90%	17,81%
Fondo de Reserva	150.000.000	10,00%		150.000.000,00	17,81%	

6.3. Triggers del fondo.

Amortización de los bonos.

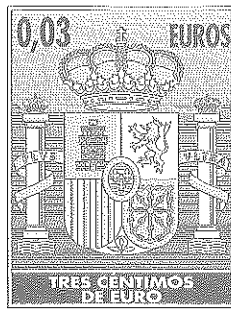
Durante el ejercicio 2013, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

En la fecha de pago del 17 de octubre de 2012 se produjo la amortización total de la Serie A1.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el fondo como modelo general tal y como se detalla en el apartado 4.9.4 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.



0L6229419

CLASE 8.^a
REVENIDOS DEL GOBIERNO

7. Perspectivas del fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

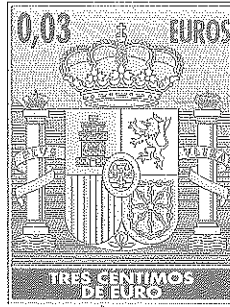
La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis según el folleto de emisión:

- Amortización anticipada de 9,05%
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último Euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos: 2,77%
- Recuperaciones del 50% a los 24 meses

Fecha	BONO A2 (G)			BONO B		
	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses
17/10/2013	287.126.970,00			555.000.000,00		
17/01/2014	221.673.270,00	65.453.700,00	385.255,00	555.000.000,00	0,00	1.737.483,00
17/04/2014	158.062.970,00	63.610.300,00	290.940,00	555.000.000,00	0,00	1.699.687,50
17/07/2014	95.650.295,00	62.412.675,00	209.755,00	555.000.000,00	0,00	1.718.557,50
17/10/2014	37.764.285,00	57.886.010,00	128.310,00	555.000.000,00	0,00	1.737.483,00
19/01/2015	0,00	37.764.285,00	51.740,00	537.318.421,50	17.681.578,50	1.775.223,00
17/04/2015	0,00	0,00	0,00	486.269.577,00	51.048.844,50	1.608.945,00
17/07/2015	0,00	0,00	0,00	438.131.374,50	48.138.202,50	1.505.770,50
19/10/2015	0,00	0,00	0,00	398.657.166,00	39.474.208,50	1.401.430,50
18/01/2016	0,00	0,00	0,00	363.808.438,50	34.848.727,50	1.234.431,00
18/04/2016	0,00	0,00	0,00	335.774.500,50	28.033.938,00	1.126.539,00
18/07/2016	0,00	0,00	0,00	306.605.865,00	29.168.635,50	1.039.737,00
17/10/2016	0,00	0,00	0,00	282.037.513,50	24.568.351,50	949.438,50
17/01/2017	0,00	0,00	0,00	257.578.663,50	24.458.850,00	882.949,50
17/04/2017	0,00	0,00	0,00	236.224.039,50	21.354.624,00	788.821,50
17/07/2017	0,00	0,00	0,00	216.378.960,00	19.845.079,50	731.490,00
17/10/2017	0,00	0,00	0,00	200.039.427,00	16.339.533,00	677.377,50
17/01/2018	0,00	0,00	0,00	181.742.353,50	18.297.073,50	626.262,00
17/04/2018	0,00	0,00	0,00	168.827.004,00	12.915.349,50	556.609,50
17/07/2018	0,00	0,00	0,00	155.727.616,50	13.099.387,50	522.754,50
17/10/2018	0,00	0,00	0,00	0,00	155.727.616,50	487.512,00



CLASE 8.ª



0L6229420

7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de Pago correspondiente al 17 de octubre de 2018.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

Con fecha 27 de enero de 2014, la Sociedad Gestora y Barclays acordaron trasladar todas las cantidades depositadas en la cuenta del Fondo en Banco de España a la Cuenta de Tesorería. A partir de esta fecha, todos los ingresos correspondientes a las cantidades procedentes de los Derechos de Crédito se ingresarán directamente en la Cuenta de Tesorería.

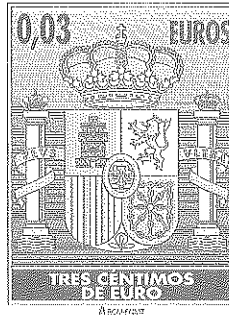
8. Contenido Adicional

El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estados financieros público S05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.



CLASE 8.ª

OL6229421



Compañía de Fianza LA FIANZA SARELLS, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		5.953,1
Denominación del emisor/emisor		
Denominación de la deuda/INTERNET MONEY TITULIZACION, S.G.F.I.S.A.		
Estatus agregado: NO		
Período: 2do. Semestre		
Ejercicio: 2013		

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEJIDOS Y PASIVOS

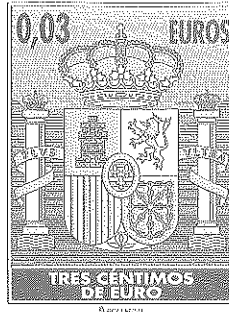
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 27/10/2011	
	Nº de activos vios	Principales pendientes (1)	Nº de activos vios	Principales pendientes (1)	Nº de activos vios	Principales pendientes (1)
Aragón	301	51.886	283	70.749	401	91.813
Asturias	114	38.130	147	26.459	166	38.197
Madrid	275	38.272	384	52.414	376	78.237
Navarra	177	27.220	205	35.224	223	56.218
País Vasco	119	38.086	142	28.384	150	35.611
Canarias	23	4.086	29	5.090	27	5.948
Cantabria	21	3.043	26	3.882	209	48.390
Castilla-La Mancha	80	13.598	109	15.539	209	48.390
Castilla-La Mancha	149	24.723	199	35.558	251	59.476
Cataluña	2.094	342.253	2.712	478.217	2.895	652.862
Ceuta	1	1.900	2	2.233	2	2.400
Extremadura	11	1.070	15	2.560	17	4.539
Galicia	37	12.534	48	21.014	144	28.935
Madrid	517	132.184	702	186.642	759	223.310
Mérida	0	0	0	0	0	0
Murcia	66	7.621	85	10.846	81	15.882
Navarra	35	7.389	53	13.775	58	16.626
La Rioja	27	4.847	35	7.327	38	12.526
Comunidad Valenciana	393	54.770	521	77.575	557	108.442
País Vasco	88	24.375	232	35.205	324	59.586
Total España	4.538	778.234	5.897	1.028.070	6.443	1.390.002
Otros países Unión Europea	0	0	0	0	0	0
Mundo	0	0	0	0	0	0
Total general	4.538	778.234	5.897	1.028.070	6.443	1.390.002

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.^a



OL6229422

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS EXEJIDOS Y PASIVOS

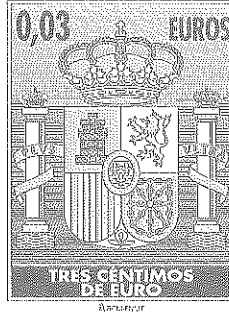
(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)

	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 31/10/2011	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)
Divisa / Activos Financiables	0571	0582	0500	0524	0520	0531
Euro - EUR	4.564	770.235	5.897	1.093.070	6.443	1.500.000
Euro - USD	0572	0584	0501	0524	0521	0532
Japan - Yen - JPY	0573	0585	0502	0524	0522	0533
Other - Other Euro - GBP	0574	0586	0503	0524	0523	0534
Total	0575	0587	0504	0524	0524	0535
	5.897	778.235	5.897	1.093.070	6.443	1.500.000

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso.



CLASE 8.ª



OL6229423

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PAGADOS

(con cifras relativas a Importes de consignación en miles de euros)

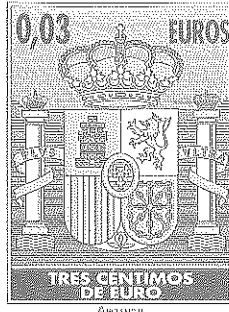
CUADRO C

Importe pendiente activos titulados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre pasado anterior 31/12/2012		Situación inicial 27/10/2011	
	Nº de activos vltos	Principal pendiente	Nº de activos vltos	Principal pendiente	Nº de activos vltos	Principal pendiente
0% - 40%	998	226.075	1.204	242.813	1.140	821
40% - 60%	489	182.849	625	178	1.141	780
60% - 80%	159	56.137	240	113	1.142	387
80% - 100%	31	4.281	23	113	1.143	43
100% - 120%	0	0	0	114	1.144	0
120% - 140%	0	0	0	115	1.145	0
140% - 160%	0	0	0	116	1.146	0
superior al 160%	0	0	0	117	1.147	0
Total	1.657	469.182	1.851	583.797	1.148	2.051
Media ponderada (%)		46,18		43,17		42,93

(1) Distribución según el valor de la raíz entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y a demás valoración disponible de otros garantías hipotecadas, o valor razonable de otros garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fómulo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.^a



0L6229424

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIJOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a ingresos se conservarán en miles de euros)

Rendimiento Índice del período Índice de referencia (1)	Número de acciones vistas	Principal Pendiente	Margen ponderado s/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
EUR12	15	41.607	1,82	2,83
EUR3	17	25.688	1,47	1,82
EUR6	1.213	191.958	1,49	1,74
EUR9	1.417	384.094	1,42	2,62
EUR8	1.683	99.468	0	5,45
FIXED	103	35.419	1,41	2,29
COGSA	4.568	775.234	1,28	3,16
Total	1.405	1.445	1,425	1,435

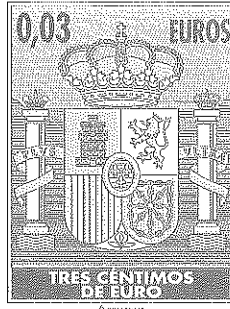
(1) La gestora deberá complementar el índice de referencia que correspondiera en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR, ...).

(2) En el caso de tipos fijos no se completará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



OL6229425

CLASE 8.^a



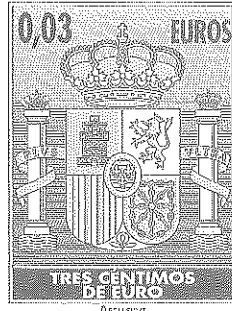
CUADRO E

SITUA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS, RENDIDOS Y PASIVOS
(Los cifras relativos a importes se consignarán en miles de euros)

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 31/10/2011	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
1% - 1,49%	50	13.418	41	12.553	13.84	0
1,5% - 1,99%	130	37.472	97	15.64	15.84	28.588
2% - 2,49%	44	12.471	80	15.64	5	1.605
2,5% - 2,99%	130	106.558	343	15.64	175	1.607
3% - 3,49%	150	213.207	848	15.64	339	1.603
3,5% - 3,99%	150	94.877	621	15.64	490	1.603
4% - 4,49%	150	124.577	621	15.64	900	1.603
4,5% - 4,99%	150	40.194	519	15.64	1.238	1.603
5% - 5,49%	150	29.607	325	15.64	1.238	1.603
5,5% - 5,99%	150	15.687	303	15.64	634	1.603
6% - 6,49%	150	20.031	1.021	15.64	1.238	1.603
6,5% - 6,99%	150	11.136	783	15.64	1.238	1.603
7% - 7,49%	150	4.078	308	15.64	238	1.603
7,5% - 7,99%	150	4.070	162	15.64	1.238	1.603
8% - 8,49%	150	2.388	147	15.64	1.238	1.603
8,5% - 8,99%	150	2.289	81	15.64	1.238	1.603
9% - 9,49%	150	78	0	15.64	1.238	1.603
9,5% - 9,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
10% - 10,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
10,5% - 10,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
11% - 11,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
11,5% - 11,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
12% - 12,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
12,5% - 12,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
13% - 13,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
13,5% - 13,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
14% - 14,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
14,5% - 14,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
15% - 15,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
15,5% - 15,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
16% - 16,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
16,5% - 16,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
17% - 17,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
17,5% - 17,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
18% - 18,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
18,5% - 18,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
19% - 19,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
19,5% - 19,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
20% - 20,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
20,5% - 20,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
21% - 21,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
21,5% - 21,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
22% - 22,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
22,5% - 22,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
23% - 23,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
23,5% - 23,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
24% - 24,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
24,5% - 24,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
25% - 25,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
25,5% - 25,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
26% - 26,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
26,5% - 26,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
27% - 27,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
27,5% - 27,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
28% - 28,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
28,5% - 28,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
29% - 29,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
29,5% - 29,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
30% - 30,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
30,5% - 30,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
31% - 31,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
31,5% - 31,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
32% - 32,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
32,5% - 32,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
33% - 33,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
33,5% - 33,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
34% - 34,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
34,5% - 34,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
35% - 35,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
35,5% - 35,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
36% - 36,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
36,5% - 36,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
37% - 37,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
37,5% - 37,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
38% - 38,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
38,5% - 38,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
39% - 39,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
39,5% - 39,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
40% - 40,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
40,5% - 40,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
41% - 41,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
41,5% - 41,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
42% - 42,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
42,5% - 42,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
43% - 43,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
43,5% - 43,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
44% - 44,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
44,5% - 44,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
45% - 45,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
45,5% - 45,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
46% - 46,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
46,5% - 46,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
47% - 47,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
47,5% - 47,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
48% - 48,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
48,5% - 48,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
49% - 49,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
49,5% - 49,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
50% - 50,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
50,5% - 50,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
51% - 51,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
51,5% - 51,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
52% - 52,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
52,5% - 52,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
53% - 53,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
53,5% - 53,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
54% - 54,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
54,5% - 54,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
55% - 55,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
55,5% - 55,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
56% - 56,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
56,5% - 56,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
57% - 57,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
57,5% - 57,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
58% - 58,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
58,5% - 58,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
59% - 59,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
59,5% - 59,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
60% - 60,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
60,5% - 60,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
61% - 61,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
61,5% - 61,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
62% - 62,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
62,5% - 62,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
63% - 63,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
63,5% - 63,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
64% - 64,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
64,5% - 64,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
65% - 65,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
65,5% - 65,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
66% - 66,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
66,5% - 66,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
67% - 67,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
67,5% - 67,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
68% - 68,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
68,5% - 68,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
69% - 69,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
69,5% - 69,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
70% - 70,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
70,5% - 70,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
71% - 71,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
71,5% - 71,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
72% - 72,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
72,5% - 72,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
73% - 73,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
73,5% - 73,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
74% - 74,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
74,5% - 74,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
75% - 75,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
75,5% - 75,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
76% - 76,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
76,5% - 76,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
77% - 77,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
77,5% - 77,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
78% - 78,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
78,5% - 78,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
79% - 79,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
79,5% - 79,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
80% - 80,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
80,5% - 80,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
81% - 81,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
81,5% - 81,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
82% - 82,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
82,5% - 82,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
83% - 83,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
83,5% - 83,99%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
84% - 84,49%	150	0	0	15.64	1.238	1.603
84,5% - 84						



CLASE 8.ª



OL6229427

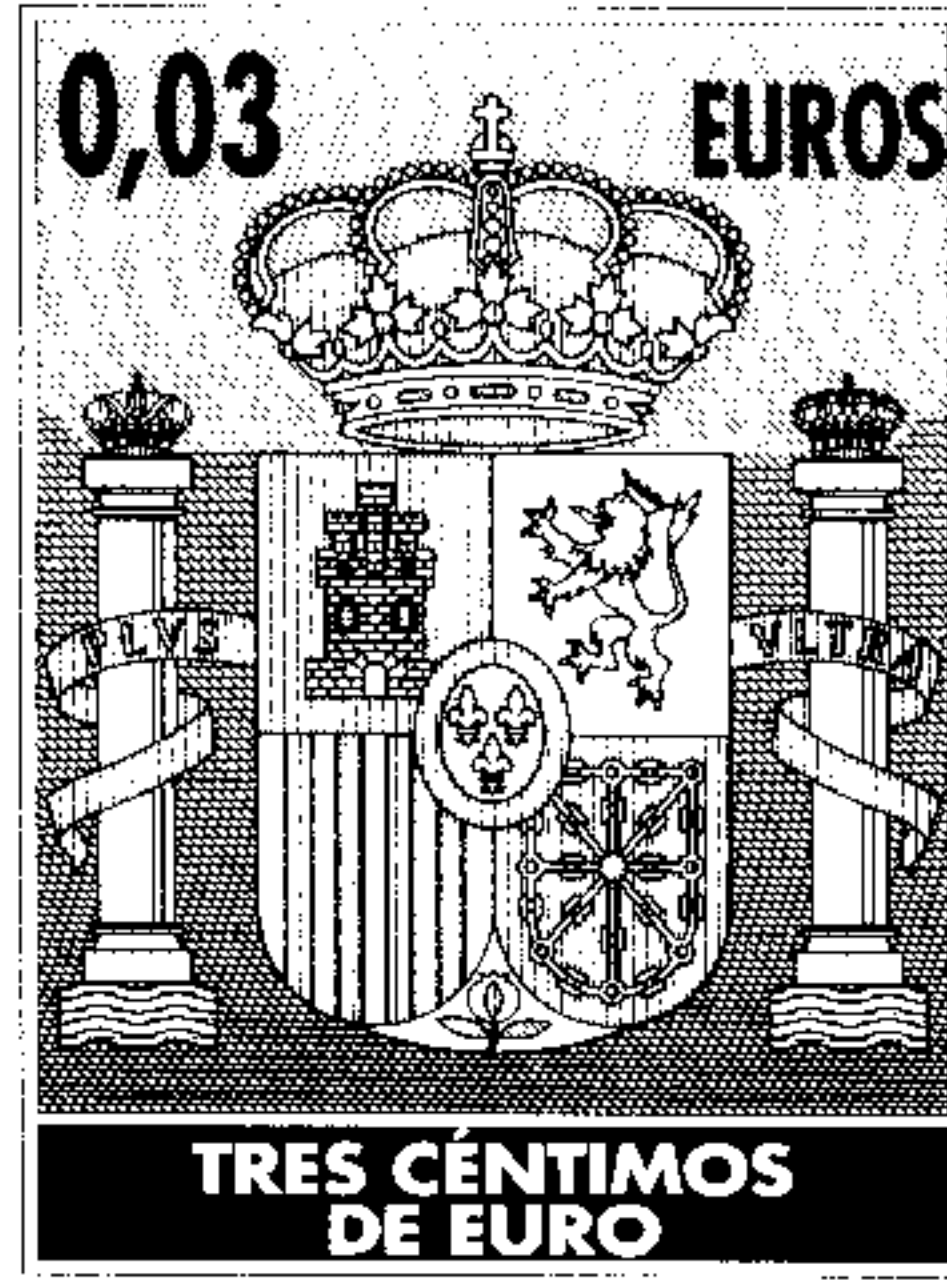
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

	Situación actual 31/12/2013		Situación inicial 27/10/2011	
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa en euros	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa en euros
Dólar / Pasivos emitidos por el Estado				
Euro - EMI - USD	3000	3050	3170	3230
Euro - EMI - USD	3010	3070	3180	3240
Euro - EMI - PY	3020	3080	3190	3250
Bono Unido libra - GBP	3030	3090	3200	3260
Otros	3040	3100	3210	3270
Total	3050	3150	3220	3300



CLASE 8.^a



OL6229528

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
GESTORA

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartin

D^a. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez

Diligencia que levanta el Secretario, D^a. Mirian Blanco Caso, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de IM FTPYME SABADELL 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, correspondientes al ejercicio 2013, por los miembros del Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. en su reunión del 21 de marzo de 2014, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 99 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OL6229430 al OL6229528, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 21 de marzo de 2014

D^a. Mirian Blanco Caso
Secretaria del Consejo